



# DE SOCIEDAD

## Oviedo

◊ En el correo de ayer ha salido a ampliar estudios por dos o tres meses, en los Hospitales de Madrid, París, Ginebra, Lausana, Zurich, Berna, Basilea y Berlín, nuestro querido amigo el reputado doctor don Godofredo G. Robles.

Lleve feliz viaje.  
◊ En el correo de ayer ha salido con dirección a París y Londres, el conocido comerciante de esta plaza don Gustavo Fernández Buelta.

◊ Han regresado de Santiago de Compostela, donde fueron para tomar parte en un Consejo de guerra, los capitanes del Príncipe señores Cueto y Gutiérrez.

◊ En Palencia ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Molina y Polo, emparentada con ilustre familia de esta capital, para el joven odontólogo establecido en dicha población, don Miguel de Aldecoa, hijo del ingeniero jefe de Minas de esta provincia.

## Vegadeo

◊ Después de pasar una larga temporada entre nosotros, ha salido con rumbo a San Juan (República Argentina), el joven comerciante de aquella plaza don Emilio Martínez.

◊ Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le retiene en cama nuestro buen amigo don Antonio Quintana, a quien deseamos lo pronto restablecimiento.

◊ Regresó a su casa de Avilés, después de estar unos días entre nosotros, doña Nemesia Sanjulian, acompañada de su bella hija Julia.

◊ Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en Vigo, nuestro buen amigo don Félix Pérez Vizcaíno, a quien hemos tenido el gusto de saludar hace días en ésta.

## Mieres

◊ En el vecino pueblo de Ablaña ha fallecido, a los sesenta y dos años de edad, la bondadosa señora doña Modesta Vázquez Alonso.

La conducción de su cadáver al cementerio de Mieres, verificada el lunes último, constituyó una verdadera manifestación de duelo. A los solemnes funerales ayer celebrados en el templo parroquial asistieron igualmente numerosas personas.

Reciban todos los deudos de la finada nuestro pesar sentido, y especialmente su hija doña Lourdes Espina e hijo político don Mariano Otero.

## Villaviciosa

◊ Se encuentra entre nosotros, desde hace varios días, don Tomás Rivero, propietario del importante diario montañés "El Cantábrico".

◊ Saludamos en ésta, el pasado lu-

## Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

**JOSE DIAZ GALAN**

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.



**LLANES.**—Con una actividad aquí desconocida hasta ahora, y con las mayores garantías de perfección técnica, se efectúan las obras de asfaltado, llegando ya a la plaza de Las Barqueras. El contratista se propone terminar en tres meses una obra para la cual se le concedieron tres años. La extensión de la obra es de un kilómetro, y en un mes han sido asfaltados 400 metros. (Foto M. T.)

nes, a nuestro estimado amigo de Gijón don José Menéndez.

◊ Hállase enfermo de algún cuidado nuestro estimado convecino don Constantino Solares, por cuya mejoría hacemos sinceros votos.

## Desde Barcelona

### HONAJE A U NASTURIANO ILUSTRE

El reciente Real decreto equiparando la categoría de los presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona a la de magistrado del Tribunal Supremo, ha permitido la continuación en esta capital del ilustre asturiano, que tan dignamente preside la Territorial de Barcelona, don Segundo Fernández Argüelles.

Con este motivo acaba de ser objeto de un merecido homenaje, por parte principalmente de las corporaciones colegiadas del Foro barcelonés, entre cuyos elementos se guarda el mejor recuerdo de quien, en el desempeño del elevado y difícil cargo, ha demostrado conocer como nadie las necesidades de la administración de justicia de este territorio, donde desarrolló casi toda su brillante vida judicial. Don Segundo Fernández Argüelles, natural de Tineo, cursó con notable aprovechamiento la carrera de Leyes en la Universidad de Oviedo, obteniendo la licenciatura el 1877, cuando contaba diez y ocho años de edad, siendo nombrado después abogado fiscal de Tineo, entonces capital de Audiencia.

En 1887 ingresó por oposición en la noble carrera de la Judicatura, pasando como vicesecretario a la Audiencia de Huelva, y actuando sucesivamente en los Juzgados de primera instancia de Fonsagrada, Villaviciosa, Motilla del Palancar, Igualada, Manresa y Tortosa. En 1901 entró como juez en el distrito del Parque, de Barcelona, ocupando después los cargos de abogado fiscal y juez del dis-

trito de la Universidad. En 1916 obtuvo el decanato de los Juzgados, hasta que en 1919 fué promovido a magistrado. Trasladado en 1921 a Valencia, de presidente de aquella provincial, al año siguiente le correspondió el ascenso, viniendo a ocupar igual cargo a la de Barcelona, presidiendo la Sección primera de la misma. El 7 de enero del corriente año tomó posesión de la presidencia de esta Territorial, para la que ha sido nombrado con general aplauso.

Ascendido últimamente a magistrado del Tribunal Supremo, la reciente reforma legislativa antes mencionada, asegura la permanencia del integerrimo funcionario al frente de esta Territorial, y en testimonio de afecto y admiración se celebró en el Hotel Ritz un suntuoso banquete, al que asistie-

rada la señora doña Asunción Beltrán, viuda de Alonso, acompañada de su bella hija Paz.

◊ Entre los concejales últimamente nombrados del Ayuntamiento de Barcelona figura el que fué docto catedrático del Instituto de Oviedo don Francisco Javier Garriga.

◊ Se halla estos días delicado de salud el digno alcalde de la capital catalana, distinguido avilesino, don Fernando Álvarez de la Campa.

◊ Se nos dice que en breve hará su ingreso en el Real Cuerpo de la Nobleza Catalana el joven prócer marqués de la Vega de Anzo, barón de Grado.

Don Martín González del Valle y F. de Miranda descendiendo, como es sabido, por línea materna, de la ilustre familia de los Vives de Amat.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

**REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima Extra)**

Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

ron, además de las autoridades, abogados, catedráticos, notarios, procuradores, médicos forenses, etc., en número que pasaba de quinientos?

El homenajeado fué muy aplaudido cuando, en su contestación al discurso que antes pronunciara ofrendándole el baquete el decano de la Facultad de Derecho, señor Sánchez Diezma, dijo que lo aceptaba no como homenaje a su persona, sino como tributo de pleitesía a la Justicia, mantenedora de la paz.

Se prepara otro obsequio en honor de don Segundo Fernández Argüelles por los elementos de la Magistratura.

DE SOCIEDAD

De regreso de París, se encuentra en Barcelona el conocido sportman ovetense don Martín Masaveu.

◊ Está pasando aquí una tempo-

◊ Para Vigo, donde pasará una temporada al lado de su padre, el conde de Canalejas, ha salido la joven señora de don Jorge Bela.

◊ Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Pineda, de esta capital, el ilustrado joven don Teodoro Sáinz y Alvarez Mesa, nieto del ex alcalde de Avilés excelentísimo señor don Florentino A. Mesa y Arroyo.

◊ Han pasado breves días en ésta don Ignacio Blázquez y don José Forns.

M. A.

Mañana publicaremos nuestra acostumbrada

**"PÁGINA CINEMATOGRÁFICA"**



# Philips es calidad

DE VENTA EN TODAS PARTES



Una gloria de la Ingeniería española

## Don Jerónimo Ibrán y Mulá

Conocidísimo es en Asturias el nombre prestigioso de don Jerónimo Ibrán. La mayoría de los que dirigen trabajos mineros en la provincia reservan para él una veneración y un agradecimiento profundos. Mucho, en todas partes, se le recuerda, pero de muy particular manera en Mieres, donde por espacio de más de treinta años derochó talento y pericia en el cumplimiento de su elevado cargo de director de esta Fábrica y Minas. Fué un ingeniero de tan sólida reputación que su nombre bien merece ir unido a los de Prado, Schultz, Escosura y otros, que dignificaron y enaltecieron soberanamente el Cuerpo de la Ingeniería.

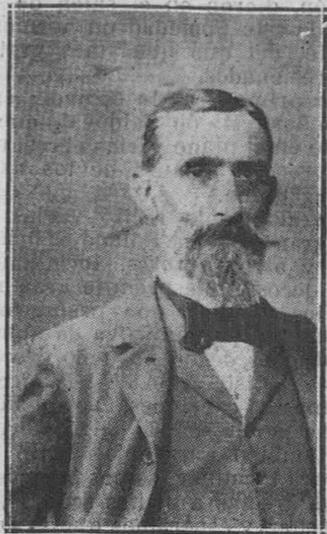
A raíz de su fallecimiento, ocurrido en el año 1910, se constituyó en la corte una Comisión de ingenieros, encargada de llevar a la práctica la idea de perpetuar con un homenaje la memoria del ilustre finado. Una vez realizada felizmente tan acertada iniciativa, se publicó una Memoria, que tras no pocos esfuerzos conseguimos, y de la que entresacamos buena parte de los datos de la presente biografía, completada con otras consultas y avalorada con declaraciones de algunos discípulos y amigos del esclarecido ingeniero.

Nació Ibrán en Mataró, en el año 1842. Cursó sus primeros estudios, con gran aprovechamiento, en Gerona. Su aplicación le logró el título cuando sólo contaba veintidós años, pues en 1863 ya figuraba en el establecimiento minero de Almadén en calidad de ingeniero en prácticas.

Empezaba entonces Asturias a adquirir un gran desarrollo industrial, por lo que, apenas terminó aquellas, solicitó y obtuvo el permiso de trasladarse a este país, donde se le ofrecía ancho campo para sus entusiasmos y aficiones. A los cuatro años de permanencia en el distrito de Oviedo hubo de irse a Madrid a explicar en la Escuela de Minas la asignatura de Metalurgia, de la que era nombrado profesor. Poco tiempo después de encargarse de la cátedra publicó su "Album de Metalurgia", en el cual, y muy documentadamente, juzga aparatos y procedimientos estudiados por él en un viaje al extranjero, oficialmente comisionado, en 1871.

No tardó Ibrán en acreditarse de profesor meritísimo, no sólo de Metalurgia, sino también de Construcción, que simultáneamente, y con no menos acierto, hubo de explicar más de una vez.

Gracias a su posición e influencia, lograba para sus discípulos la asisten-



D. JERÓNIMO IBRÁN

cia a los principales centros industriales de Madrid, facilitándoles con tales visitas el estudio de las instalaciones y funcionamientos mecánicos.

Pero al entusiasmo de don Jerónimo por el ejercicio de su profesión no le bastaba el reducido ambiente del aula; debido a eso, y quizás atendiendo invitaciones halagadoras, se trasladó de nuevo a nuestra tierra, renunciando al honroso profesorado.

Hacia el año 1873 entabló tan distinguido ingeniero relaciones amistosas con el dueño de la Fábrica de Mieres, don Numa Guilhou, quien, conocedor de los singulares dotes de aquél, le confió la dirección de esta Empresa. Mucho tuvo que trabajar en un principio el nuevo director para sobreponerse a las críticas circunstancias de entonces que impedían el activo desenvolvimiento de los negocios, pero merced a su energía y habilidad los escollos se allanaron y las minas sacudieron su estacionamiento, alcanzando bien pronto un puesto preeminente en la producción del negro combustible. En los grupos mineros introdujo innovaciones de gran importancia, como lavaderos de carbones, aparatos para la clasificación de los mismos, etcétera. Y en la fábrica instaló hornos para la fabricación de "cok", agrandó los talleres de laminación de hierro y de pudelado mecánico y consiguió, en una palabra, transformar en centro de primera magnitud industrial de aquel tiempo. No paró ahí la actividad de este hombre: mediante una disposición por él ideada montó dos gasógenos para alimentar a sendos hornos del sistema Siemens-Martín, construídos también bajo su tutela, y no des cansó hasta ver realizado el magno proyecto de levantar un gran taller de construcciones metálicas, el primero de España. A esta época pertenecen importantísimos trabajos, como los puentes de Tretó, sobre la ría de Sanloña, con tramo giratorio; el puente sobre el Sil; los dos de Muros, en esta provincia, y muchísimos otros que dieron a la Fábrica de Mieres notable renombre.

En 1902 publicó Ibrán un voluminoso libro dedicado al "Cálculo de puentes metálicos", libro utilísimo y de notoria originalidad, en cuyas páginas, nutridas de interesantes datos, su autor, ya acreditado como eximio metalurgista, se dió a conocer además como inteligente y experto constructor (1).

Con ser mucho el tiempo que Ibrán dedicaba a la dirección de la fábrica, su actividad se extendía a otras ramificaciones: en 1897 creó la Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias, de la que fué gerente; organizó diversas asociaciones industriales (presidiendo algunas de ellas y ejerciendo en todas influencia decisiva), y formó parte del Consejo de Administración de Duro-Felguera, Ferrocarril de Langreo, etc.

El voto popular le otorgó repetidas veces un puesto en la Diputación provincial de Oviedo, en cuya Corporación desempeñó, durante algún tiempo, el cargo de vicepresidente.

En 1880 fué nombrado subdirector de la Escuela de Capataces de Minas, ya entonces domiciliada en esta villa de Mieres, y gracias a sus gestiones reiteradas logró que se construyese el decoroso edificio donde se halla actualmente instalada la referida escuela.

De cómo se portaba Ibrán en su car-

go de profesor de este Centro lo da a entender la frase de uno de sus discípulos:

—Cuando en el encerado nos describía un alto horno, parecía que estábamos viendo funcionar el horno y correr la sangre por la era.

A tan excepcionales dotes de laboriosidad y talento unía cualidades personales que le hacían no menos interesante. Y es que don Jerónimo era hombre bueno y modesto. Bueno, porque "de sus sentimientos, de tener un corazón noble, dió siempre pruebas elocuentes, y aunque a veces reprendía con acritud para corregir yerros y enmendar faltas, nadie se quedaba sin pan. A una rifa ruidosa seguía una amnistía franca y cordial" (2).

Los obreros le amaban entrañablemente, pues, como nos decía uno de ellos, hace muy poco, "sabía dar paternales consejos y conceder abundantes favores, granjeándose de tal manera nuestra muy merecida y profunda simpatía". Modesto, porque jamás apetició recompensa alguna exterior, sabiéndose, por el contrario, que rechazó preciadas condecoraciones que se le ofrecieron.

En 1905 solicitó el ilustre ingeniero el retiro oficial; pero sin que ello motivase abandono de las múltiples tareas a que atendía. Cinco años más tarde le sorprendió la muerte, cuando aún se encontraba en pleno dominio de sus vigorosas facultades.

Los relevantes méritos de Ibrán han sido premiados con la admiración inextinguible de sus compañeros de carrera y con la veneración de sus subordinados. Unos y otros, en colaboración espontánea, le levantaron dos sencillos monumentos, inaugurado uno en la Escuela de Minas, de Madrid, en febrero de 1923, y otro en la de Mieres en junio del mismo año. En la inauguración del primero se hallaban presentes los ministros de Fomento y Hacienda y otras distinguidas personalidades, entre las que figuraban don Alejandro Pidal, don Faustino Rodríguez Samper, el marqués de Canillejas, don José Manuel Pedregal, don Nicanor de las Alas Pumariño y don Pedro Pidal, éste en representación de los jefes y obreros de la Fábrica de Mieres.

Notabilísimos fueron los discursos allí pronunciados en loor del esclarecido don Jerónimo, cuya fama de hombre inteligente, emprendedor, celoso y bueno, aún late en el corazón de Asturias y más reciamente aquí, en Mieres, donde dejó plasmadas sus privilegiadas dotes.

Los dos monumentos han sido hechos de mármol, con una base de 82 centímetros en cuadro y una altura de un metro cincuenta y ocho centímetros, terminando con una pequeña meseta, en que se alza, montado sobre una piana, también de mármol, el busto de Ibrán, vaciado en bronce.

En tres de sus caras lleva incrustados bajorrelieves, que representan escenas alusivas al trabajo de los mineros, y en la cuarta, la del frente, otra incrustación, también de bronce, en la que se destaca, con gruesos caracteres,

## LA ESMERALDA

JOYERIA Y RELOJERIA



Cimadevilla, 8  
Teléfono 6-76  
OVIEDO

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

## BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses  
4 " 100 a 1 año

## Cajas de alquiler Caja de ahorros

enlazados a los atributos de la minería, el nombre de IBRÁN, por bajo el cual aparece grabada la inscripción siguiente:

"Sus compañeros y discípulos, juntamente con industriales, capataces facultativos y obreros de la región asturiana, dedican a la memoria de tan esclarecido ingeniero de Minas este modesto homenaje.—1912."

Los monumentos son obra del inteligente escultor asturiano don Sebastián Miranda, quien supo llevarlos a cabo con plausible acierto, interpretando fielmente el pensamiento de los organizadores.

El homenaje fué el sentir exteriorizado de los ingenieros españoles, y lo que es más bonito, de las masas obreras de Asturias, que, a fuer de agradecidas, cooperaron unánimemente a la glorificación de su jefe y padre.

Benjamin LOPE-FERNAN

Mieres, abril, 1924.

(1) Palabras del discurso pronunciado en Madrid el día 8 de febrero de 1913 por el ilustrísimo señor don Pedro Palacios, director entonces de la Escuela de Minas.

(2) Album de Mieres. Junio de 1923

## Ateneo Obrero de Gijón

## Conferencias de vulgarización del nuevo estatuto municipal

A las siete y media de la tarde de hoy, don Antonio Camacho continuará explicando sus conferencias de divulgación del nuevo Estatuto municipal.

El tema para la conferencia de esta tarde es el siguiente:

"El régimen político y administrativo en el nuevo Estatuto municipal".



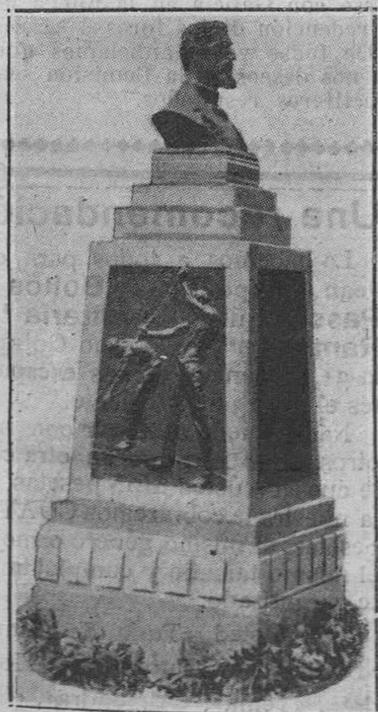
## EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quiere ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero! Plaza de la Catedral, 9-Oviedo



Monumento erigido a la memoria de D. Jerónimo Ibrán en la Escuela de Ingenieros de Minas y en la de Capataces de Mieres, obra del escultor asturiano don Sebastián Miranda.

# DE TOROS

## LA CORRIDA DE INAUGURACION

Sin necesidad de datos estadísticos que lo corroboren, podemos afirmar que Oviedo es la capital de provincia que menos festejos taurinos celebra. Y, a pesar de ello, hay en Oviedo un núcleo importante de aficionados, acilios y pasivos, al arte de torear.

Quéjense con frecuencia los que en Oviedo acometen la empresa de organizar una corrida, de lo inseguro del éxito económico, por lo cual, al decir de ellos, se abstienen de organizar en serio una temporada taurina, siquiera ella fuese tan limitada, como lo es el número de nuestras ferias de renombre.

Consultados nosotros hace días acerca de este propósito, hicimos ver a quien así hablaba que la raíz del problema estribaba en las frecuentes y continuadas decepciones que el aficionado ovetense sufre de sus ambulantes empresas.

Y lo decimos hoy aquí, porque llega a nosotros la noticia de que, el día 20, ha de inaugurarse la temporada taurina en ésta, y el festejo que se anuncia entra de lleno en la categoría a que nos hemos referido.

Con toreros-máscara, seleccionados entre lo peor y más baratito del mercado de desecho, y con reses indignas de todo lo que no sea el cencerro clásico, se organizan en Oviedo los espectáculos taurinos que, si bien responden en un todo con su actuación más mala, a lo pésimo de los "ingredientes", ofrecen en cambio la compensación de señalar los precios más caros de España.

Y a eso no puede haber derecho, y esa es la causa que nosotros apuntamos a nuestro interlocutor cuando hablaba del indiferentismo ovetense hacia las corridas de toros. (¿...?)

Inaugurar la temporada con un saldo de becerras y lidiadores incipientes es hastiar, antes de gustarlo, el paladar de los aficionados, y si a las empresas volanderas, constituidas al azar, no les importa esto porque, como no han de reincidir, en cambio importa grandemente a las personas serias que organizarían bien este asunto, si no

**El Dr. Godofredo A. Robles**  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso, por ir a ampliar estudios en los hospitales de Madrid, París, Ginebra, Lausana, Berna, Zurich, Basilea y Berlín.

les dejasen el campo imposible los del jabí queda eso, señores!

Nosotros decimos todo esto porque, en nuestra obligación de informar a los aficionados, creemos un deber señalar el grave peligro.

Por lo demás...  
¡Lectores de la sección taurina! ¡El día 20 se abre el caso de Buenavista con un cartel que no ofrece ni garantías ni atracción!  
¿Lo sabes ya?  
¡Pues ahora... a la plaza!

JARILLA

Desde Turón

## Un concierto

En la tarde del domingo, y aprovechando la ocasión de hallarse en este pueblo la eminente profesora de piano señora M. de Sandoval y la gentil

DE GIJON

## Naufraga una barca portuguesa

Un buque inglés recoge a siete naufragos, conduciéndoles a nuestro puerto

COMO OCURRIO EL NAUFRAGIO

Próximamente a las once de la mañana de ayer, llegó a nuestro puerto el vapor inglés "Starlight", procedente de La Plata, con un completo cargamento de granos.

Poco después del atraque, el vicecónsul portugués en ésta, señor Canivell, recibía noticias de que dicho buque traía a bordo once naufragos portugueses, que habían sido recogidos en alta mar.

Por la tarde llegó a nuestro conocimiento la noticia, y, trasladándonos a las oficinas del señor Canivell, el ceciller del Viceconsulado nos proporcionó, amablemente, las siguientes noticias:

—En la madrugada del día 3 del corriente salió de Lisboa con dirección a Funchal, para donde llevaba un completo cargamento de sal, la barca portuguesa de seiscientas toneladas nombrada "Bellavista", propiedad de la Compañía de Navegación de Portugal, de la cual es gerente J. J. C. Silva.

Cuando la barca se hallaba a unas cuarenta millas del Cabo Roca, el fuerte temporal reinante desarboló la barca, que quedó a merced de los elementos.

A consecuencia de lo mismo, se le

artista Julia de Isla, atentamente invitadas por la Directiva del Casino de Turón, dieron en el salón de reuniones de esta Sociedad un hermoso concierto, del que quedamos gratamente impresionados.

La primera parte estuvo a cargo de la señora M. de Saldoval, que interpretó en el piano varias obras, que merecieron el aplauso de los asistentes a la reunión.

Seguidamente recitó varias poesías del gran poeta castellano Gabriel y Galán y otros autores, terminando con una jocosa, que produjo gran regocijo en los oyentes, que premiaron a la recitante con una salva de aplausos.

Después de un pequeño descanso, la genial artista Julia de Isla ejecutó dos hermosas canciones, acompañada al piano por la señora de Sandoval, siendo también muy aplaudida.

Para terminar, damos las más expresivas gracias a dichas señoras, por su atención, y esperamos que la Directiva nos proporcione muchas tardes como la del domingo.

abrió una vía de agua, comenzando a hundirse rápidamente. Entonces, ante este peligro, la tripulación, compuesta por quince hombres, decidió abandonar la barca, tomando sitio en los dos botes de a bordo.

En éstos estuvieron unas horas, y en la mañana del día 4, el barco inglés "Starlight", que pasó por aquellos lugares, recogió a bordo a los tripulantes de uno de los botes, que eran siete, prestándoles toda clase de cuidados. Los ocupantes del otro bote, según dice el piloto de la barca, que se encuentra entre los naufragos llegados a Gijón, debieron haber sido recogidos por otro barco, también inglés, que se hallaba a aquella altura, y conducidos a Inglaterra.

Los naufragos que fueron traídos a Gijón se llaman Armando María Ferreira, piloto; Amaniro Pereira, Valentín Bartoza, Adriano Recendo, marineros; Maximiano d'Oliveira, cocinero; Asis d'Oliveira, agregado, y Antonio Julio Carbalho, marmitón.

Mandaba la barca el capitán Manuel Ferreira, el cual figuraba en la tripulación del otro bote.

El señor Canivell atendió a los naufragos con todo esmero y les proporcionó alojamiento en la fonda "La

Perla", hasta hoy, que serán pasaportados a su país.

El hecho fué puesto en conocimiento de esta Comandancia de Marina.

TRIBUNA LIBRE

## Lamentaciones del público

Villaviciosa

MODIFICACION QUE SE IMPONE

En fecha cercana serán recorridas nuestras calles por las venerables imágenes que nos recuerdan la amarga y gloriosa Pasión del que fué nuestro redentor.

Villaviciosa, que honra las tradicionales costumbres y las conserva intactas a través de los años, prestará esos días suma atención a recordar el cúmulo de tradiciones que cada una de esas benditas imágenes lleva en pos de sí, recordándonos tiempos que nunca volverán.

Bueno, la pluma se ha desviado del objeto capital de estas líneas, disertando sobre cosas que no son del caso. Vayamos al objeto de nuestro tema.

Sabido es de todos, el que no lo sepa no debe llamarse villaviciosino, que las predichas procesiones recorren las calles del Agua, Sol, García Cavada y de la Oliva, siguiendo costumbre inmemorial. Pues bien, nosotros nos atrevemos a proponer, a quien corresponde, que se varíe ese itinerario, y proponemos el siguiente: Desde la calle del Agua, en las de Jueves y Viernes Santos, y desde el campo de San Francisco, las demás, vayan a la de la Ballera, Balbín Busto, plaza de Pidal y calle Nueva, para seguir por la calle del Sol el resto del itinerario antiguo.

Ya estamos oyendo a los de siempre, que eso no se puede hacer porque es quitar una costumbre tradicional; pero no se nos negará que esa costumbre fué impuesta cuando Villaviciosa era más pequeña que en la actualidad, y, por lo tanto, sólo existían las calles que forman el actual itinerario; pero, como no creemos que existan diferentes derechos para unas calles que para otras, nos reafirmamos en lo anteriormente dicho, pues creemos que no hay que mantener costumbres que no tienen razón de ser.

De Cangas de Tineo

## La redención de los foros

El día 6 del actual reuniéronse en el Campo de la Vega cerca de dos mil campesinos, dándose lectura a las conclusiones que el concejo de Cangas de Tineo eleva al Directorio para equipararse con Galicia en la nueva ley de la redención de los foros.

De todas veras anhelamos que los buenos deseos de la Comisión sean de fructíferos resultados.

## Una recomendación

La hacemos a todos para que vean la Exposición de **Bollos de Pascua** que la **Confitería "El Ramillete"**, Arzobispo Guisasaola 31, presentará en sus escaparates el día 13 del corriente.

Nadie puede competir con nosotros; el **Bollo** que en otra casa le cuesta a usted SEIS pesetas, en la nuestra le cobraremos CUATRO pesetas, el mismo género o mejor, el mismo tamaño y completamente garantizado.

Elija usted «Torta de Dama», «Bizcocho», «Mantecado», «Hojaldre», «Yema», «Almendra», «Roscón relleno de Almendra» e infinidad de «Tartas», todo desde UNA peseta.

Visite la

CONFITERIA "EL RAMILLETE" --Teléfono 601



PROAZA.--Casa solariega de los Tuñones.  
(De la colección de fotografías de D. Luis Muñiz Miranda)

# Vida religiosa

## Oviedo

### UNION APOSTOLICA

Día de retiro.—El próximo jueves tendrán el día de retiro mensual los señores sacerdotes socios de la Unión Apostólica en el Seminario Conciliar. El retiro comenzará a las diez y media de la mañana; los ejercicios de la tarde, a las tres.

Se invita a todos los señores sacerdotes, aunque no sean socios de la Unión, para que asistan al retiro, y los que deseen permanecer todo el día en el Seminario avisarán la víspera al R. P. Rector, o al Secretario de la Unión Apostólica.

### PALACIO EPISCOPAL NOMBAMIENTO

Por el prelado de la diócesis ha sido nombrado teniente arcipreste del partido de Tineo el párroco de la villa don Manuel Prieto Alonso.

## Avilés

### CONFERENCIAS CIENTIFICORELIGIOSAS

Organizadas por el Centro de Acción Social Católica, y como preparación para el cumplimiento pascual, se vienen celebrando durante la presente semana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, a cargo del muy ilustre señor magistral de la S. I. Catedral de Astorga, a las que concurren muchísimos hombres que asistirán a la próxima y general comunión que distribuirá el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, el domingo día 13 del actual.

### EL REVERENDO PADRE ALCORTA

En el templo de San Nicolás ha dado una serie de sermones cuaresmales el notable orador sagrado P. Alcorta, tan conocido en Asturias.

Durante dichas conferencias el amplio templo se ha visto muy concurrido de fieles, ávidos de escuchar la autorizada palabra del distinguido orador.

El público avilesino, acostumbrado a escuchar buenos y afamados oradores, recordará siempre la cálida frase y los elocuentes conceptos de este orador.

Durante Semana Santa seguirá ocupando la sagrada cátedra en la iglesia de San Nicolás.

## Villaviciosa

El sábado 5 del corriente tuvo lugar el traslado de la venerada imagen de Jesús Nazareno desde la iglesia de la Oliva a la parroquial. Acto seguido dieron principio los tradicionales cultos a Jesús Nazareno. La concurrencia fué muy numerosa. Predica el elocuente orador P. Escalante.

## Talarén

En esta parroquia de San Antolín se ha celebrado días pasados una solemne función religiosa dedicada a San José. Fué costeada por doña Ramona Suárez, viuda de Alonso, de Gijón, dama piadosa y gran bienhechora de nuestra parroquia.

A la fiesta precedió un novenario, durante el cual predicó el R. P. Clavería, C. M. I., de la residencia de Gijón. Su predicación, acomodada a la capacidad de los fieles, gustó mucho.

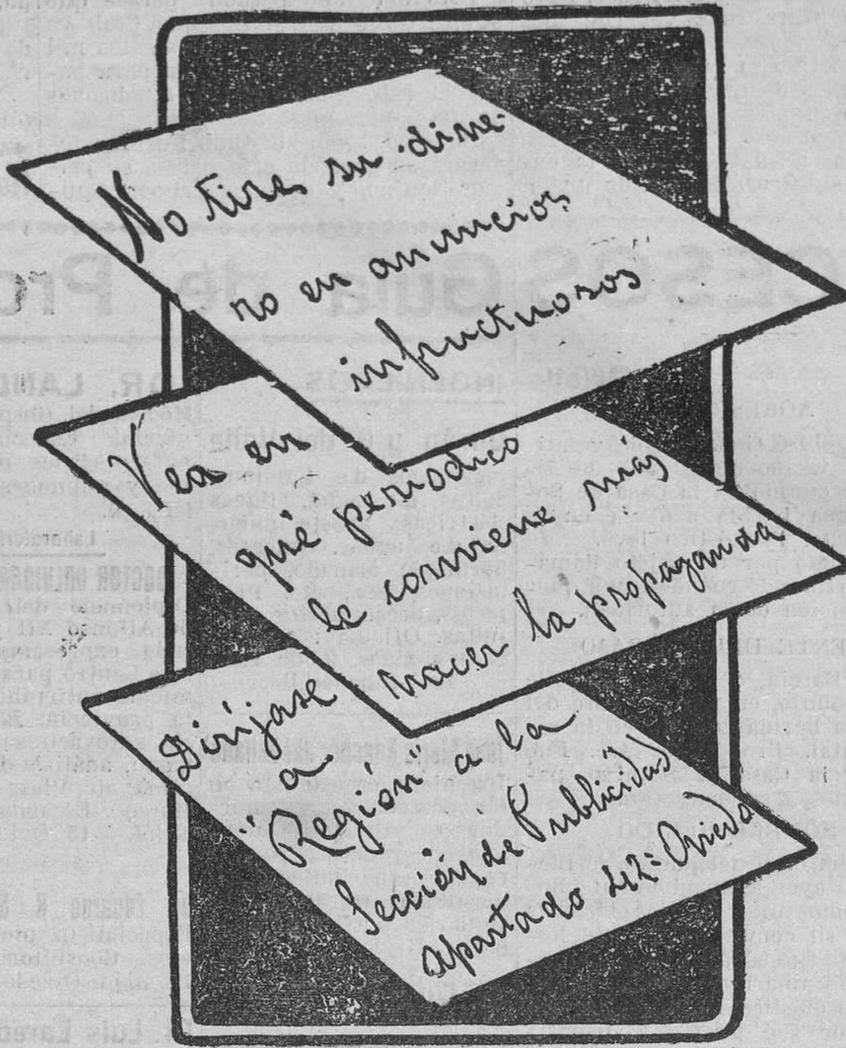
Un coro de distinguidas y virtuosas jóvenes cantó muy bien en los días de la novena y también la misa coral de Pío X. Fueron dirigidas por el celoso cura regente y acompañadas con el armonium por la profesora organista doña Francisca Lamas de Fernández. Componían el coro Aurora Fernández, Paz Alonso, María García, Manuela Pérez, Lola y Florentina Fernández.

## Cangas de Tineo

### CONFERENCIAS CUARESMALES

Muy notables, provechosas y concurrenciosas han resultado las conferencias cuaresmales que ha dado en esta villa el notable y elocuente orador sagrado R. P. José Martín, de la Orden de Santo Domingo.

El tema de todas ellas versó sobre la existencia de Dios, y no hay que decir que interesó tanto que fueron muy favorablemente comentadas por todos cuantos acudieron a escucharlas. Puede estar satisfecho el R. P. Mar-



lín del éxito obtenido en las almas con sus documentadas conferencias.

## Bustiello

### EL CUMPLIMIENTO PASCUAL

El sábado último, como final de los ejercicios cuaresmales que en ésta se han celebrado, dirigidos por el R. P. Tejedor, jesuita, principiaron las confesiones para hombres en la hermosa capilla de las minas de Aller.

El domingo se administró la sagrada comunión a unos 1.300 fieles, pues la concurrencia ha sido numerosísima, lo que no es extraño dado el fervor demostrado por el personal en estos días pasados de preparación.

El R. P. Tejedor dió, después de distribuido el divino manjar, la bendición a todos los fieles.

# Espectáculos

## Teatro Campoamor

Temporada de primavera de 1924. El día 19 de abril (Sábado de Gloria) hará su presentación la gran compañía de Francisco Morano.

Continúa abierto el abono a veinte funciones de tarde.

## Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy miércoles, 9 de abril.

A las siete de la tarde y a las diez de la noche.

La película cómica en dos partes "Entrenando maridos" y estreno de la cuarta jornada (cuatro partes) de la novela francesa de gran éxito "Tao".

En breve "Zapatitos", creación de la bella actriz Dorothy Gish.

Próximamente la novela en dos jornadas "El dios del azar" y "Las dos razas", creación de Sessue Hayakawa.

## Teatro Jovellanos

Funciones de cinematógrafo para hoy miércoles, 9 de abril.

A las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche.

La película cómica en dos partes "Dentista nervioso" y estreno de la cuarta jornada (cuatro partes) de la novela "Tao".

## Popular Cinema

El sábado, acontecimiento cinematográfico, "El Galileo", la mejor película que se ha hecho sobre la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

# Cotizaciones de Bolsa

Día 8 de Abril de 1924

## Madrid

### FONDOS PUBLICOS

Interior.....	70,00
Exterior.....	84,85
Amortizable 5 %.....	94,75
Idem 4 %.....	89,50
Obligaciones Tesoro Serie A.....	102,55
Obligaciones Tesoro, serie B.....	102,30

### ACCIONES

Banco de España.....	568,00
Banco Hipotecario.....	297,00
Banco Español de Crédito.....	150,00
Banco Español del Río de la Plata.....	48,00
Duro-Felguera.....	60,00
Preferentes.....	80,25
Nortes.....	325,00
Alicantes.....	324,00

### CAMBIOS

Francos.....	43,75
Libras esterlinas.....	32,20
Liras.....	33,35
Dólares.....	7,45
Francos belgas.....	37,50
Escudos portugueses.....	0,25
Pesos argentinos.....	2,51
Florines.....	2,80
Coronas checoslovacas.....	22,70

## Barcelona

### FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %.....	70,20
Exterior.....	84,60

### ACCIONES

Nortes.....	325,25
Alicantes.....	324,75
Andaluces.....	53,30
Hispano Colonial.....	323,75

### CAMBIOS

Francos.....	43,60
Libras esterlinas.....	32,30

## Bilbao

### FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %.....	70,40
-------------------	-------

### ACCIONES

Banco Vizcaya.....	1,385,00
Banco Español del Río de la Plata.....	49,00
Altos Hornos.....	127,00
Hidroeléctrica Ibérica.....	398,00
Duro-Felguera.....	58,50
Explosivos.....	370,00

Papeñera Española.....	76,00
Gala.....	90,00

### OBLIGACIONES

F. Durango-Zumárraga.....	73,60
Ferrocarril Valladolid-Ariza.....	92,50
Tudela primera.....	90,50
La Robla.....	74,60
Hidroeléctrica Ibérica.....	96,00
Electra de Viesgo.....	83,85

## París

### CAMBIOS

Pesetas.....	231,00
Libras.....	74,00
Dólares.....	17,13
Francos suizos.....	298,75
Francos belgas.....	84,55
Liras.....	76,20
Coronas suecas.....	453,50
Coronas noruegas.....	276,00
Coronas dinamarquesas.....	284,25
Coronas austriacas.....	24,50
Florines.....	639,50

## Nueva York

### CAMBIOS

Francos.....	5,795
Libras esterlinas.....	4,29625
Libras, cable.....	4,32625
Pesetas.....	13,40
Liras.....	4,42
Marcos.....	0,0021

# Estadística demográfica

## Oviedo

### Nacimientos:

Dolores Quirós García, Angelina Cabal González, José Llanes Fernández, María del Consuelo Alvarez y Alvarez.

### Defunciones:

Amelia Suárez Pantiga, de dos días; Luis Boada Leina de dos años; Miguel Castro Solís, de cincuenta y dos años; Cecilia Cordero Trapiella, de noventa y cuatro años.

## Gijón

### ORIENTE

### Nacimientos:

Alfredo Menéndez Turueño, José Rodríguez Elvira, José Fernández Villanueva y María Luisa Alvarez Cortiguera.

### Defunciones:

No hubo. Matrimonios: No hubo.

### OCCIDENTE

### Nacimientos:

Oliva Díaz Tamargo, Manuel Quintana Peñal y María Videta Alonso Ródiles.

### Defunciones:

José Alvarez Alvarez, José González Fernández y Agustina Izaguirre Rodríguez.

### Matrimonios:

No hubo.

## Marcha sentida

# La hermana Teresa de Jesús

Hoy, en el primer tren de los Económicos, a las ocho y media, sale para Bilbao la hermana Teresa de Jesús.

Durante once años ha permanecido en las Sieryas de Jesús, de esta capital.

Es muy querida en Oviedo, donde goza de una gran popularidad, justo premio a los meritorios servicios que aquí ha prestado.

Su marcha será muy sentida. Los pobres la sentirán más que nadie.

### DELEGACION DE HACIENDA

# Cheques al cobro

Se han puesto al pago los cheques extendidos a nombre de los señores siguientes:

Eduardo Gallego, C. y M. San Román y depositario pagador.

# Por los mercados

LA RIERA (SOMIEDO)

Con bastante animación y concurrencia, y como primer sábado de mes, el día 5 se celebró en este pueblo el mercado mensual de ganados vacuno, cerda y aves de corral, habiéndose hecho muchas transacciones. Esperamos que en los meses sucesivos, en igual día de su primera semana, vernos favorecidos con la presencia de ganaderos y tratantes, pues es de esperar que, siendo este pueblo el más céntrico del concejo y el agrado con que han visto este mercado los concurrentes, vaya en progreso continuo.

CANGAS DE TINEO

Precios del mercado del sábado 5 de los corrientes:  
Huevos, de 1,50 a 1,75 pesetas docena.

Manteca, 4,50 kilo.  
Patatas comer, de 2,75 a 3 pesetas arroba. (Los aldeanos pedían a más precio. ¿Cómo no?..)

Patatas siembra, de 3,75 a 4,25 pesetas arroba.

Cereales:

Trigo, a 6 pesetas la cuarta.  
Centeno, a 4,50.

Maíz, a 4,50.

Legumbres:

Judías blancas, a 2,50 pesetas copín.

Idem pintas, 2 pesetas. (Existencias, muy pocas.)

Pescado:

Voladores y mielgas. ¡Seguimos castigados con toda "la especialidad" de nuestros puertos!..

Carne fresca:

Ternera, de 35 a 37 pesetas arroba.

Vaca, de 30 a 32. (Mercado flojo y buenos ejemplares en terneras.)

Carnes saladas:

Jamones (en partidas), a 6 pesetas kilo.

Tocinó, a 4,50.

des méritos sociales y cristianos, cuyo recuerdo perdura cada vez con más intensidad.

Con tal motivo se celebrarán en diversos templos de nuestra ciudad funerales por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a sus familiares la expresión de nuestro más sentido duelo.

# SUCESOS Guía de Profesionales

Oviedo

AGRESION

El sereno José González, de veinticinco años, vecino de la calle de Altamira, fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la mano derecha. Pronóstico leve.

Fué agredido por un sujeto llamado José Martínez Fernández, que quedó a disposición de la autoridad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Benigno Barcia, de veinte años de edad, se produjo, en un accidente del trabajo, una herida contusa en la región occipital. Pronóstico leve. Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

UN HOMBRE HERIDO

La Guardia civil del puesto de Llana detuvo ayer a Angel Fuente Rodríguez, como autor de las lesiones causadas a su convecino Vicente Rodríguez. Este fué curado de varias heridas leves, y una incisa, de seis centímetros. Pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción de este partido.

## El mundo de los deportes

La Corredoria

NUEVO CLUB

El populoso barrio de la Corredoria, en el que hay un respetable número de aficionados, va a tener un equipo de futbol, que, dependiendo del Club Fortuna de la Corredoria, llevará este nombre.

Los componentes de este equipo pertenecieron, en su mayoría al Stadium de la Corredoria del año pasado.

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado

Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.

MEDICOS

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso 2.º, Oviedo. Teléfono 10-25.

DR. LANDETA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 6.

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

Nervios

Dr. Eduardo R. San Pedro

Especialista piel y nervios. Consultorio: Uría, 72, bajo. Oviedo.

Dr. Luis Laredo Vega

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 18, 1.º. Teléfono 711, Oviedo.

Oculistas

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de diez a una. Jovellanos, 21, primero izquierda. Teléfono 360.—Oviedo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR OLIVEROS

Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera). Consulta, de once a una. Pidal, 4, OVIEDO

Odontólogos

Doctor Luis Martín Velázquez

Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, 2.º, Oviedo.

Piel

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretales, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Dr. Valentín Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretales. Diagnóstico y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París. Consulta: de once a una y de cuatro a seis; festivos, de diez a doce. Fruela, 20, segundo. Teléfono 3-25.—Oviedo.

## Letras de luto

Oviedo

Doña Leonor Victorero Manjón

El viernes, 11 del corriente, se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora que en vida se llamó doña Leonor Victorero Manjón, dama de nobles cualidades y de gran

# ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

DEMANDAS

SE NECESITA MUCHACHA servir, buenos informes. Canóniga, 4, Almacén.

COBRADORES CON sueldo y comisión, precisamos en la "Sevillana". Plaza de Daoiz y Velarde, 4.

CHICO MERITORIO PARA comercio se necesita. Posada Herrera, 1, informarán.

EMPRESA BILBAINA DE Publicidad necesita personas bien relacionadas en la plaza para trabajar anuncios. Dirigirse Hotel París, Oviedo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina". Tel. 922, Oviedo.

TODO TURON LO SABE para bollos de Pascua, los que vende la confitería de María Llaneza. Turón, La Yeguina.

A LAS-PUMARINO. Correas, gomas, empaquetaduras, cotones, etc. Matufuegos Biosca, populárísimo en Asturias. Forrier, 3, Oviedo.

TALLER ELECTRO-MECÁNICO. Pérez de la Salla, núm. 9. Reparación de máquinas de vapor y electricidad. Con s trucción de aparatos mecánicos y eléctricos. Soldadura autógena. Montaje e instalaciones de toda clase de máquinas. Pídanse presupuestos.

SEMILLAS. HORTALIZAS. Flores. Forrajeras todas frescas y selectas. Pidan catálogo gratis a la Casa Ronderos, Món. 26, Oviedo. Tél. 157

ALFREDO RUIZ ZAPATERO de Gijón, comunica a su clientela que todos los jueves tomará medidas en Oviedo. Avisos: Quiosco del "Manco", Campo de la Lana.

MEDICOS

AURELIO M. ROMERO, médico y dentista. Escandalera, núm. 2. Teléfono 486.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

JAIME VILIESID. Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

OFERTAS

INSTITUTRIZ FRANCESA, conociendo también el inglés, se ofrece. Informes en esta Administración de Gijón.

PERDIDA

NUESTRO querido amigo don Justo Eguidazu, ha tenido la mala fortuna de perder, en el trayecto comprendido entre el comercio de don Alfredo Martínez y el Casino de Mieres, un hermoso reloj de bolsillo, pequeño, de plata, con dos medallas adjuntas, que conservaba como recuerdo de familia. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la Relojería de Isidoro Alvarez, donde se le gratificará, si lo desea.

EN LA CARRETERA DE Oviedo se perdió una rueda de automóvil suplementaria; se ruega al que la encontrase la entregue en Caveda, 36, primero, donde se gratificará.

Dad a vuestros HIJOS la Emulsión de Hierro del Dr. Graño y los criaréis fuertes y robustos

VENTAS

SE VENDE FORD, SEMINUEVO, con arranque y alumbrado eléctrico y ruedas desmontables. Informes en la imprenta La Esperanza, en Grado.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, Dodge y Etudebaker. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

OVERLAND. SE VENDE un coche Overland, nuevo, último modelo. Completamente equipado, a toda prueba. Puede verse en el Garage Tuero (Gran Vía), donde informarán.

VENTA SE HACE DE LA casa núm. 10 de la calle de Leopoldo Alas, de esta ciudad, con otra a su parte posterior y una huerta. Informarán en la calle del Rosal, núm. 76, segundo.

VARIOS

ALQUILO DOS HABITACIONES sitio céntrico, con derecho a cocina; balcones calle. Informes, esta Administración.

PIANO EN BUEN USO compraría. Ofertas: Cinema Imperial, Ablaña.

MATEMATICAS. — LECIONES particulares con extensión y práctica adecuadas a la carrera o profesión que haya de ejercer el alumno. Para más detalles: Sr. Aguado, Rosal, 52, segundo.

COMPRO UNA O DOS casas, sitio céntrico, buen estado, no excediendo de 100.000 pesetas. Informes, Santa Susana, 14, segundo izquierda.

Emulsión de Hierro del Dr. Graño Laboratorio GRAÑO. --Avilés (Asturias)

EL ROBO DE COVADONGA

Mañana se verá la causa contra Nils Wolfmann

Como anunciamos oportunamente, mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra Nils Wolfmann, autor del robo de las coronas de la Virgen y del Niño, cometido en el santuario de Covadonga hace cuatro meses.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

El fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. El día 8 de diciembre de 1923, el procesado Nils Wolfmann, de treinta años de edad, que se hospedaba en el Hotel Santa Cruz, de Cangas de Onís, tomó el tranvía de la tarde que salía para Covadonga, apeándose en el sitio denominado el Resbalón, y dirigiéndose al Santuario, penetró, entre las diez y nueve y las veinte de la noche, que buscó de propósito, en la casa abacial del obispo, que se halla habitada, y empleando una palanqueta y unos alicates, fracturó el candado y cerradura de la puerta de la Sala del Tríptico, que se halla en la planta baja de dicha casa, próxima a la Catedral, y una vez dentro de la Sala, aproximándose al Tríptico, que se encuentra adosado a la pared, arrancó de las imágenes de la Virgen y el Niño las respectivas coronas, valoradas en 325.000 pesetas, y, apoderándose de ellas, con ánimo de lucro, salió del local, después de haber dejado allegada la puerta y colocado el candado, en el que había causado daños por valor de 5,25 pesetas, y se dirigió al sitio llamado El Escobio, en la carretera de Cangas de Onís a Covadonga, en el que escondió, enterrándolos, los respectivos objetos sagrados de oro y pedrería, en cuyo sitio fueron posteriormente encontrados y recuperados, aunque con algunos desperfectos y falta de piedras, cuyo perjuicio fué tasado en 12.000 pesetas.

Segunda. Los hechos referidos constituyen un delito de robo en casa habitada de efectos destinados al culto, por valor superior a 500 pesetas, comprendido en el artículo 522, en relación con el 521, párrafo segundo, del Código penal.

Tercera. Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado Nils Wolfmann.

Cuarta. Ha concurrido la circunstancia agravante de nocturnidad.

Quinta. Ha incurrido el procesado Nils Wolfmann en la pena de ocho años de presidio mayor y accesorias y costas con abono de la mitad de la prisión preventiva que sufre.

Sexta. En cuanto a la responsabilidad, se establece por este Ministerio que debe indemnizar el procesado la suma de 12.005,25 pesetas al señor abad, como representantes del Cabildo de Covadonga, a quien serán entregadas, definitivamente, las coronas ocupadas.

LAS CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

De la defensa de Nils Wolfmann está encargado el joven abogado don Tomás Tuero, que hace sus primeras armas en el foro con esta causa.

La defensa, en su escrito, dice:

Don Manuel Alvarez González, procurador de los Tribunales de Justicia, en nombre de Nils Wolfmann, procesado por el Juzgado de Cangas de Onís por el delito de robo, cuyo sumario lleva el número 81, formula las siguientes conclusiones provisionales.

Primera. No estoy conforme con la relación de los hechos, hecha por el señor fiscal, por entender que el procesado realizó el hecho a que se refiere en su escrito en un momento de enajenación mental, debido a la avariosis que padecía y a una debilidad general del sistema nervioso, producida durante la guerra europea, en la que el procesado tomó parte como soldado de una de las partes beligerantes.

Segunda. Tampoco estoy de acuerdo con el señor fiscal al calificar el hecho como robo cometido en casa habitada, pues de ser delito lo realizado por el procesado lo sería del definido en el artículo 525 del Código penal.

Tercera. Del expresado delito no es responsable Nils Wolfmann.

Cuarta. Han concurrido en favor del procesado la circunstancia eximentes primera del artículo octavo del Código penal, o en caso de no ser apreciada por el Tribunal, la atenuante muy calificada también primera, del artículo noveno, en relación con la primera del artículo octavo.

Quinta. Procede absolver libremente al procesado, o, en otro caso, imponerle la pena de un año y un día de presidio correccional.

Sexta. En cuanto a la responsabilidad civil, se establece que debe indemnizar el procesado al señor abad de Covadonga la suma de 12.005,25 pesetas en el caso de que se le estime responsable del delito.

En su virtud, puede servirse la Sala tener por evacuado el traslado de calificación, y dar a la causa el curso legal que proceda.

Otrosí: A los efectos de que la prueba pericial pueda ser eficaz en el acto del juicio oral, interesa se notifique a los señores peritos su nombramiento para que, en el caso que lo juzguen o estimen preciso, procedan a reconocer con detenimiento al procesado, a fin de formar juicio exacto acerca de su estado mental en el momento presente y cuando realizó el hecho de autos.

Suplica a la Sala se sirva tener por formulada esta pretensión y acordar conforme a la misma, pues así procede en justicia, que pido.

PRUEBAS TESTIFICAL Y PERICIAL

Respecto a la prueba propuesta por las partes, el fiscal propone la testifical, formada por seis testigos, y la otra parte otros seis, y además la prueba pericial, formada por tres médicos, que dictaminarán sobre su estado de irresponsabilidad.

Congreso Nacional de Educación

Aunque esta Junta Diocesana, conocedora del arraigo que le fe católica tiene en los corazones asturianos, esperaba que de todos los puntos de este Principado respondieran a la invitación que tuvo la honra de dirigirle para que se inscribieran como miembros del Congreso Nacional de Educación Católica que se celebrará en Madrid del 21 al 26 del actual, no podía, por muy optimista que se sintiera, presumir que el solo anuncio de tamaño acontecimiento ocasionara una explosión tan formidable de entusiasmo; pues de todos los pueblos de la provincia se reciben constantemente adhesiones, demostrándose una vez más que para toda obra grande, especialmente llevando el sello de religiosidad, no faltan, antes abundan, las personas y los recursos materiales.

Personas hay que, no contentas con pagar la cuota asignada a los congregados de número, se suscriben con cantidades de consideración para que el Congreso pueda desenvolverse con más holgura, y entre las muchas que pudiéramos citar, nos concretamos hoy a nombrar, aún sabiendo que hemos de arrostrar su enojo, al muy ilustre señor provisor del Obispado, quien se ha suscrito con cien pesetas, siendo varias las que, imitando tan elevados ejemplos, se aprestan a figurar en las listas de congregados protectores.

Al lado de estos espléndidos donantes constituyen legión los que, cual la viuda del Evangelio, se adhieren con la cuota de cinco pesetas, o una o dos, manifestando su pesar por no poder contribuir con otra mayor, por no permitírsele su posición social.

Levanta el ánimo contemplar esta hermosa manifestación de fe y confianza en la vitalidad de los ideales católicos, y esta Secretaría considera un deber dar cuenta al pueblo de tan gratas noticias y agradecer en lo que vale la categórica respuesta al llamamiento que la Junta hizo; asegura que continúa trabajando para contribuir en lo que esté de su parte al mayor éxito de dicha Asamblea, y procurará obtener en el plazo más breve los carnets de viaje para los que se proponen asistir a las sesiones y a la Exposición Pedagógica, en la que Asturias desempeñará un brillantísimo papel.

Esta tarde, a las siete, se reunirá en el Palacio Episcopal la Junta Diocesana de Oviedo para ultimar detalles de cooperación a la magna obra del Congreso de Educación.

Se ruega a todas las personas que integran tanto la Comisión de señoras como la de caballeros, asistan a ella por haber de tratarse de asuntos del mayor interés.

DE GIJÓN

Conferencia en los salones de la Rectoral de San Pedro, por el Reverendo padre Gafo

El domingo pasado dió una notable conferencia el eminente sociólogo Reverendo Padre Gafo, en los salones de la Rectoral de San Pedro, ante numeroso público.

Comienza diciendo, que habiéndose compenetrado horas antes del reglamento de la Sociedad de la Juventud Mariana, y entresacando los loables fines que persigue dentro de su esfera, les incita para que procuren cumplirlo en todos sus puntos, pues probado está que todo reglamento de toda Sociedad es el alma, y si, por tanto, la general lo cumple, el alma del reglamento llegará a meterse entre los socios.

Se explana sobre la decadencia moral y material de los centros políticos y aun recreativos, y que únicamente pueden surgir, elevando el prestigio de la moral, que no sabe de rencillas, ni de pasiones bajas, y entonces, si en su seno la moral campa, es cuando esos centros políticos y recreativos, como tantos otros, podrán también tener un alma. El desmembramiento de esas Sociedades suele provenir de la incompatibilidad de caracteres de los directivos de amor propio. Esto quiere decir que, por múltiples circunstancias que concurren, las Sociedades se desligan entre sí y se distinguen por su característica. Así como hay una psicología militar forjada con el pensar en proyectos o en futuras batallas, estas mismas ideas transforman al militarismo en esa psicología que le distingue del simple ciudadano, del agricultor, del industrial...

Pero en cuanto a las Sociedades católicas, tienen hecho un apartado, una sección aparte de las demás; y en cuanto a vosotros, Juventud Mariana, que es igual que decir Juventud Católica, que por no morir en la asfixia estáis dispuestos a aunaros a otras Sociedades análogas a la vuestra para poder surgir, y que para el mañana, cuando seáis hombres, tengáis una conciencia pura y generosa, y así, al dejar de ser jóvenes y al ingresar en otro género distinto de centros, podáis inculcar—si llegaseis a ser miembros directivos—la única y verdadera moral.

Luego trata de la asociación profesional, la cual—dice—es una realidad. A su juicio, el sindicato o asociación profesional se impone; lo cree tan necesario como una asociación política, como la constitución y existencia de un hogar.

“EL SIGLO”

Uría, 16.-OVIEDO

Esta casa ha recibido grandes cantidades de géneros de la temporada, para venderlos a precios BARATISIMOS

Después, ya ahondando sobre la cuestión social, dice que en los actuales tiempos se trabaja ya colectivamente, pues mientras que tiempos ha los obreros trabajaban en sus propias casas o en pequeños locales, hoy, en los centros fabriles, en los talleres, etcétera, se trabaja en grandes masas, se trabaja, por tanto, en colectividad, y de aquí parte la idea sociable del continuo trato y roce de los obreros. Pero no es sólo en fábricas ni talleres donde se manifiesta la necesidad del sindicato, sino en las minas, en las vías férreas... En las minas, los obreros entran y salen del trabajo a la misma hora, trabajan unos cerca de otros, se ven, se hablan y se cuentan, llegando a una afinidad sus quejas y achaques, y ante todo esto, que es realidad, surge esa idea sociable. Por todo ello, se impone una unión, y esa unión es la sociedad, por los peli-gros que pueden proporcionar los Sindicatos. Una chispa emana en un momento, y esa chispa puede ser sumamente peligrosa. Los tumultos de las masas suelen venir por una nimiedad: acaso un hombre, por su fácil verbo, por su imperiosa mirada, por sus gestos; y por muchas cabezas que se sieguen, por muchas que vayan a la cárcel y se deporten, nunca desaparecerán esos “espartanos” que claman por unas mejoras, o que claman contra las garras del hambre.

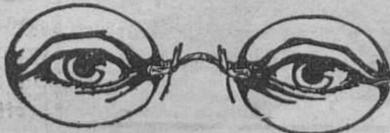
Desde que se impuso la jornada de ocho horas—o por mejor decir la limitación del trabajo—, que antes era diez, once, doce horas, es de cuando dimana la desorganización de las asociaciones obreras, las que guiadas por falsos senderos, por conveniencia a ciertos individuos, las llevaban camino de la revolución.

La sociedad profesional obrera no ha muerto; acaso esté rehaciéndose en estos instantes, posible dentro de poco, pero de otra forma distinta a la que ahora la condujo al fracaso. El resurgimiento de la sociedad profesional obrera debe interesar también a los sacerdotes, para que no se diga que la Iglesia es enemiga del pobre. Y esta suposición no puede abrigarla nadie, porque Dios quiso igual al pobre que al rico. Pero si yo digo que a nosotros, los sacerdotes, nos debe interesar el resurgimiento obrero con distinta organización a la que tuvo, es porque no se crea que el obrero, por la calidad de su trabajo, no pueda encerrar un corazón noble.

Después de expresarse en estos términos dice: Vale más, a veces, la mano ruda del trabajador que la mano enguatada del rico, porque ésta puede disfrazar ciertas miras y egoísmos. Os interesa esto también a vosotros, los Marianos, que providencialmente os cobijáis en estos centros. Yo os recomendaría que quitaseis unas horas de diversión para instruirlos en la academia o en los salones de vuestra común sociedad. Al educaros en escuelas cristianas estáis en condiciones admirables para cuando seáis hombres, para demostrar vuestras condiciones en las oficinas, en los distintos ramos del trabajo. Y al colocarlos en este plano tenéis el ineludible deber de tender los brazos a vuestros hermanos, que, por desgracia, bulle en ellos la ignorancia o se hallan entregados a ideas extremistas y avanzadas.

Por el conjunto de la labor de estas Juventudes, que radican aquí, en Caborana, en Mieres, en Bustiello, etc., que no por desarrollar una labor reducida han de ser desmerecedoras de cariñosa acogida, confía en el resurgimiento de Asturias, espera únicamente el resurgimiento de esas Juventudes humildes, por su condición, pero de sanos ideales inculcados por los Hermanos de las escuelas cristianas.

El final del discurso es cerrado por calurosos aplausos, que yo no puedo por menos de calificar de brillantísimo, por los puntos que abarcó y por la lección educadora que encierra.



Casa DUBOSC :: OPTICA

Sucesor: TEODORO GRACIA

CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica -- Despacho de recetas de oculistas -- Gemelos para Teatro, Campo u Marina

Fruela, 11

OVIEDO

Teléfono 510

# La literatura, los escritores

## Palacio Valdés y su obra literaria

Juicio crítico de un escritor catalán. — Un autógrafo del novelista

### I

¿Nos creará el lector si afirmamos rotundamente que no leemos novelas? Aunque dude de nuestra afirmación, la verdad es que no somos lectores asiduos de novelas; quizá hayamos leído más de las debidas cuando no debíamos leerlas, pero lo que es ahora, poquísimas son aquellas en que nos detenemos. Nos ha hastiado su lectura. Otras ocupaciones y quehaceres entretienen nuestra atención. Y para decir la verdad por entero, si leemos alguna novela, prescindiendo de las clásicas, son únicamente las que publica Palacio Valdés y Ricardo León. Con estas breves lecturas y con las abundantes de antaño, estamos en disposición de enjuiciar su valor, su utilidad y su trascendencia. ¿Hemos dicho utilidad? Este es un término relativo, pues en la novela puede haber utilidad y puede no haberla. En más de una ocasión, atendido el valor de esta clase de lecturas, más que utilidad y provecho hay mucho de nociyo y perjudicial. La literatura tiene un fin y un objeto como todas las cosas. La novela no es este fin; es un medio para conocer la belleza y la realidad de las cosas, ya que el conjunto y armonía de la literatura es muy universal y no está circunscrito a una sola fase de ella.

Fijados estos antecedentes, vamos a exponer, acordes con nuestras propias ideas, qué es lo que pensamos acerca de la psicología literaria de Palacio Valdés, cuyo admirado nombre está de nuevo de actualidad con ocasión de haber publicado su última novela "La hija de Natalia", que no tiene más o menos mérito que las publicadas anteriormente. Este es nuestro modo de pensar.

Vistas a través del arte y de su forma externa; vistas también en cuenta a la técnica y a su ideología, aunque en esta última manera pueda haber variedad de pareceres, nada tenemos que decir. En todas ellas no hay nada que exigir, pues son la obra perfecta y colmada de encanto de un excelso maestro acatado y admirado por todos. Como tal, Palacio Valdés no tiene que envidiar a ningún otro novelista. Quizá sea el más grande de España de los tiempos modernos y camine junto a los más celebrados del extranjero. Su influencia, pues, en el mundo literario, tiene que ser grande, y sus huellas y caminos serán muchos los que los vayan andando. Si esto es un timbre de gloria para Palacio Valdés, es un riesgo para una buena parte de lectores que ciegame-

te acatarán su voluntad y obrarán a tenor de sus doctrinas. El discípulo se gloria de ser siempre igual a su maestro. En buena hora que se inspiren en su arte y sientan la belleza como él la siente. Mas en lo que mira al fondo y a las ideas, aquí es preciso tomar serias precauciones y proceder con cautela. Es un deber, para nosotros ineludible, escribir de esta manera, ya que la moralidad en las novelas de Palacio Valdés ha tenido sus quiebras, aunque no ciertamente con el descaro con que procedieron otros novelistas, influidos por el naturalismo, rayano en la plebeyez que abundó en el siglo pasado y sigue abundando en el presente.

¿Es Palacio Valdés inmoral en sus novelas? No. Espíritu tan exquisito como el suyo no podía serlo. Donde hay equilibrio mental como en nuestro autor, no puede dominar el impudor. Además, Palacio Valdés es católico, y a fuer de tal tiene que vivir acorde con el Decálogo. Pero el autor de "La aldea perdida" es realista. Hay un realismo bueno y un realismo malo: el realismo del bien y el realismo del vicio. La vida humana tiene estos dos aspectos. Tal realidad no puede negarse. Pero es o debe ser una obligación del novelista que recoge de la vida la tesis de sus novelas, prescindir de aquellas formas de la realidad, donde el mal o el vicio impera, o siquiera, paliarlas o revestirlas de un ropaje que cubra las desnudeces malsanas para impedir que el lector sea arrastrado por el mal ejemplo y enseñado en aquello que siempre debe ignorar. Y aunque la voluntad del novelista sea noble y recta cuando trata de condenar el vicio, haciendo triunfar la virtud, no es plausible ni prudente tal procedimiento, porque el que lee no olvidará la exposición que del vicio o de las costumbres depravadas se le hizo, y olvidará en seguida el encomio y elogio de la virtud.

El realismo en sí puede ser pervertido si no se obra con prudente miramiento y discreta cautela. Las realidades de la vida que están al margen de la moral, por muy ciertas y comunes que sean, no es lícito reseñarlas. El hombre, desde su nacimiento, es naturalmente inclinado a conculcar la ley. Deber es de sus educadores quitarle de delante todo lo que sea estímulo de esas inclinaciones.

Con la mayor prudencia, brevemente, hemos tratado este punto. Creemos será suficiente, sin necesidad de que nos alarguemos en otras consideraciones. Pasemos a otra cosa.

### II

Don Armando Palacio Valdés, desde que comenzó a cultivar la literatura, ya en la crítica literaria, ya en la novela, triunfó en toda línea. Así lo reconoce el escritor catalán Ramón D. Perés, en su libro "A dos vientos. Críticas y semblanzas. Literatura castellana. Literatura catalana", publicado el año 1892. El primer capítulo del libro está dedicado a Palacio Valdés. Según parecer de su autor tendría entonces don Armando treinta y cinco años de edad. Es largo e interesante el juicio crítico de Perés. Sin comentario de nuestra parte, y sólo con el deseo de que el lector lo conozca, vamos a transcribir aquí parte de esta crítica.

"Considerado como crítico, Palacio Valdés es sumamente original y ameno. Su crítica no es de aquellas dogmáticas, serias, severas, en que el crítico se da aires de magistrado y el autor comparece como un criminal ante el fallo de su inexorable justicia. Palacio no podía menos de sentir el aspecto risible que hay en ello. Ha nacido demasiado humorista, tiene demasiado talento para tomar tan por lo serio el "sacerdocio de la crítica". Por el contrario, su frase es una ironía casi continua, se sonríe maliciosamente, por decirlo así...

"Como novelista, el autor de "El cuarto poder" va progresando, va creciéndose cada día más y más. De las dos maneras que hay para escribir novelas, la impersonal y la personal, Palacio Valdés debe clasificarse indudablemente entre los que practican la segunda. De las dos escuelas, la naturalista y la idealista, la suya es más bien la primera. En ella le han clasificado varios críticos extranjeros que le tienen por uno de los escritores naturalistas españoles. Pero el naturalismo de Armando Palacio tiene un carácter especial que le distingue del de los demás que hoy se practican. Admitiendo las diferencias que muchos establecen con verdadera fruición entre naturalismo y realismo, habría que decir que Palacio es un escritor realista. Entre Flaubert y Dickens se acerca bajo este aspecto mucho más a Dickens que a Flaubert. Pero, en rigor, a mi modo de ver, Palacio Valdés es un escritor inclasificable, un realista independiente, de los que toman de cada escuela lo que mejor les parece..."

### III

A raíz de publicar Palacio Valdés su celebrada novela "Años de juventud del Doctor Angélico", los lectores de ella quisieron ver en los protagonistas a ciertos personajes conocidos. "Pasarón", no cabe duda alguna que era Menéndez y Pelayo. A los demás era difícil identificarlos. Nosotros tuvimos curiosidad en saber quiénes eran y lo preguntamos al editor Fernando Fé. Como lo ignoraba, le mandó nuestra carta a don Armando, a la que contestó con la siguiente, que luego nos envió, y que conservamos. Está escrita de su puño y letra. Dice así:

"Mi buen amigo Fe. Aunque los novelistas tomamos de la vida los tipos de nuestras narraciones, estamos obligados para no molestarles (a ellos o sus familias en el caso de que hayan fallecido), no sólo de ocultar sus nombres, sino también de alterar un poco sus rasgos, a fin de que no se les reconozca enteramente. Esta es la razón de que no pueda satisfacer, como desearía, la curiosidad de su cliente. Siempre suyo amigo, que estrecha su mano, A. Palacio Valdés. Madrid, 7 febrero 1918."

Escritos a vuelo de pluma estos rasgos, que caracterizan en parte a don Armando Palacio Valdés, nos parece bien no insistir más, porque no tenemos autoridad para hacerlo. Tarea ardua y prolija sería. Otros críticos lo están haciendo, unos, con mucho acierto; otros, con no tanto.

J. RODRIGUEZ FERNANDEZ  
Presbítero

Castropol,

## "El centro de las almas"

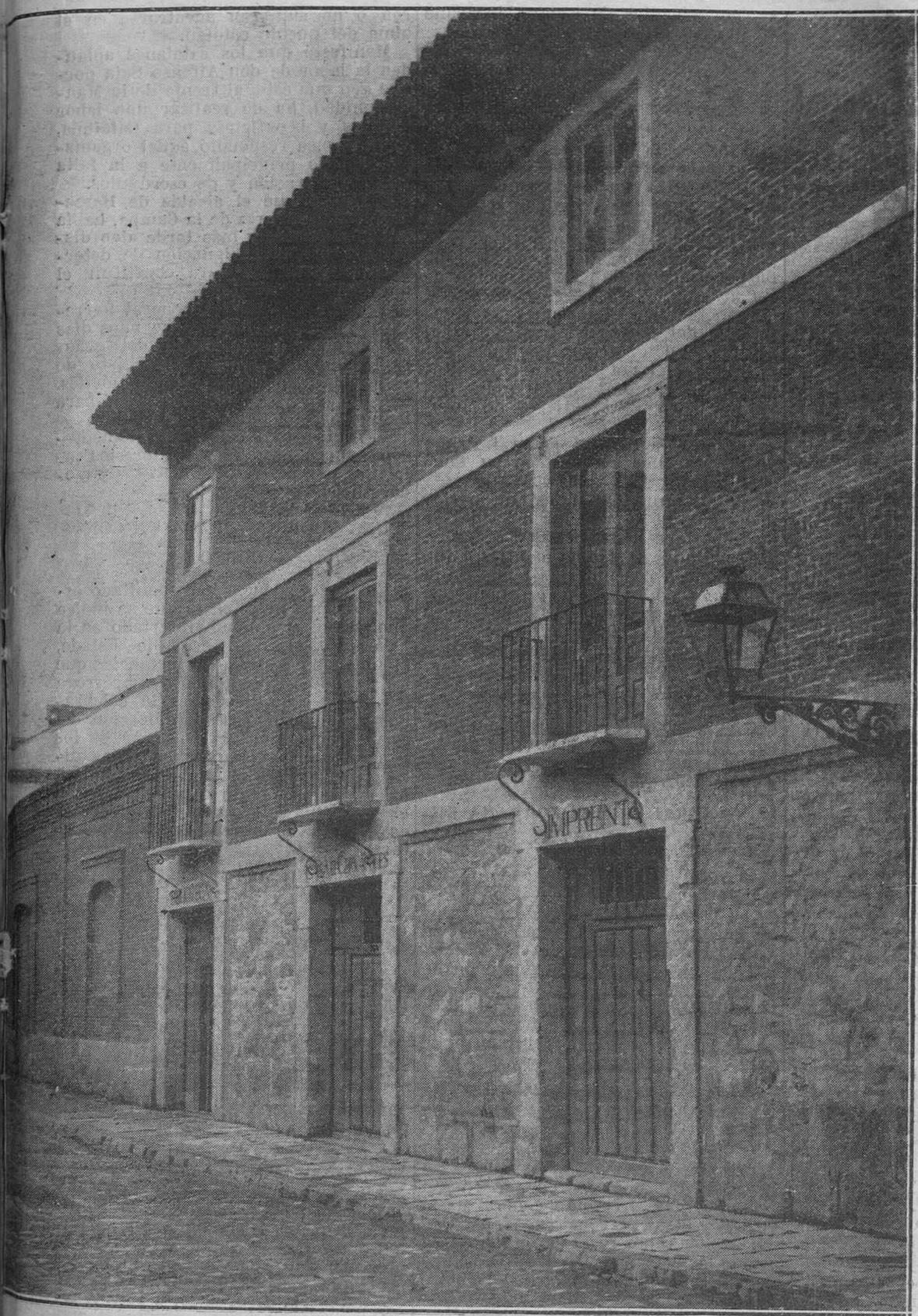
Aunque algunos espíritus selectos traten de hacer fú-nambulismos más o menos arriesgados sobre temas de más amplios horizontes, hoy como ayer vence y se afirma en nuestras letras, con más hondas raíces que ninguna otra, la novela regional. España es tierra de muy diferenciados y característicos males, y nuestros escritores, fieles a su cuna, aportan al consenso de la literatura patria el artístico reflejo de cuanto sus ojos vieron al asomarse al espectáculo del mundo.



La célebre actriz inglesa "Ellen Terry", que acaba de cumplir 76 años, acompañada de su hermana, en su

# res, los libros

**MAÑANA:**  
**EXPLORACIONES, INVENTOS, CIENCIAS APLICADAS**  
 Los problemas de la aviación: Un nuevo motor de propulsión directa.—Otros trabajos y fotografías.



Entrada de la casa de Cervantes, en Valladolid, donde vivió el insigne escritor durante su última estancia en la hermosa capital castellana.

del dolor; porque ya es sabido que no es la tierra el centro de las almas.

Lector, yo no me atrevería a recomendarte un libro, si no estuviese seguro de que habrá de complacerte. Seguro estoy de que "El centro de las almas" te complacerá. Así, pues, lector, te lo recomiendo.

J. GARCIA MERCADAL

## EL PARIA

Me cuesta sinsabores  
 y sufro deseconsuelos  
 y el alma se me anega  
 en encontradas olas de enfurecido mar,  
 cuando, indignado, miro  
 al paria sudoroso  
 que gime en el silencio,  
 que llora y se fatiga y lucha sin cesar.  
 Avanza entre las piedras  
 del áspero camino...  
 camino de malezas  
 que va martirizando su pecho con rigor,  
 y aquel humilde paria  
 entre los riesgos cruza  
 y llega hasta la meta  
 bañado en gruesas gotas de cálido sudor.  
 Le miro yo doliente,  
 le miro compasivo,  
 frenético arrastrarse,  
 quemado en llamaradas de inusitado afán...  
 ¿A dónde va aquel pobre  
 un día y otro día?  
 Pues va para sus hijos  
 buscando un pedacito de negro y duro pan.  
 Y en su vivienda mísera,  
 do esperan los retoños  
 de su grande cariño,  
 en su vivienda mísera, asiento del dolor,  
 entra el sumiso paria  
 con pasos temblorosos,  
 y ofrece a sus queridos  
 el pan que conquistará a impulsos del amor.  
 ¿Pero es que ha de estar siempre  
 sumido en la amargura,  
 de penas asediado,  
 un ser que tiene un alma repleta de bondad?  
 ¿Pero es que ha de estar siempre  
 expuesto a la miseria,  
 expuesto al infortunio,  
 expuesto a los rigores de dura tempestad?  
 El hombre sin entrañas  
 de elástica conciencia  
 de pecho endurecido,  
 que va corriendo, loco, de la fortuna en pos...  
 y estruja el cuerpo endeble,  
 y medra con el hurto,  
 y chupa noble sangre  
 de venas generosas... ¡maldito está de Dios!  
 Debajo de ese pecho  
 de acero bien templado  
 no hay nada que palpita,  
 ni fibra sensitiva que vibre de emoción...  
 debajo de ese pecho.  
 metálica coraza,  
 tan sólo hay un vacío  
 do el rico guarda, ¡infame!, sus ansias de ambición.

Un alma tiene el paria,  
 un alma grande tiene  
 y un pecho en el que esconde  
 los más puros afectos de un corazón leal:  
 Y el alma es blanco lirio  
 y el pecho la loriga  
 firmísima que escuda  
 los célicos ardores de un místico ideal.

Al verte así apenado,  
 injustamente opreso,  
 sin leyes que te auxilien,  
 de mi alma surge un grito de santa rebelión:  
 condeno el atropello,  
 reclamo la justicia,  
 exijo tu mejora  
 y pido, a voz en grito tu pronta redención.

Benjamín LOPE-FERNAN

propensión al regionalismo de los escritores es-  
 no tiene nada de extraña, aquí donde nuestros  
 grandes novelistas se establecieron en su nembra-  
 de tal carácter, y hasta en alguno que lue-  
 más extensos vuelos, rebasando las fronteras,  
 recordando, como algo no superado, el valor  
 de los libros suyos que enfocaban espacios y cos-  
 de su región natal.  
 Porras, hijo de la sierra cordobesa, iza el pa-  
 su tierra al establecerse, de un modo definiti-  
 su novela "El centro de las almas", en el  
 las letras españolas. Poco importa que en el  
 su libro se exalte un lema de aragonesa es-  
 esencias que de su obra como de un frasco de  
 se desprenden, son todas cordobesas, y aire  
 oreo las páginas del libro, que es todo él un  
 anado en loor de la tierra madre.  
 importa el asunto, de una gran sencillez, y del  
 queremos descubrir por no restar interés a su  
 Porque lo importante en este libro, que ha de  
 onio Porras gran nombradía, no es el asunto,  
 manera de contar, el acierto con que se reve-  
 mezclados en la fábula para acompañamien-  
 los personajes principales, y sobre todo el

estilo, muy suelto, muy claro, muy moderno también,  
 de una gran espontaneidad, con más la entonación de  
 todo el cuadro que compone y armoniza en forma tal  
 que logra producir una impresión imborrable.  
 —¿Qué diríais del triunfo alcanzado por un escritor,  
 que, al describir un incendio, lograrse convenceros de que  
 estabais oliendo a quemado? Pues éste es el triunfo  
 logrado por Antonio Porras con su novela de la sierra  
 cordobesa, libro a un tiempo lozano y bravío, claro re-  
 flejo de un vivir sosegado y campesino, más honesto y  
 honrado, adisbo admirablemente recogido de unas vidas  
 de campo que se asoman de tarde en tarde a la ciudad,  
 con anotaciones precisas, documentadas, producto de la  
 realidad atalayada desde la cumbre por unos ojos de  
 artista, capaces de hacer vibrar ante los nuestros el  
 alma del paisaje.  
 En la novela de Porras, como en la vida, los buenos  
 van caminando de tumbo en tumbo, como aves ciegas im-  
 pulsadas por la ventolera de un destino aciago. Y cuan-  
 do parece que, siquiera sea tardíamente, la justicia ya  
 a descargar sobre los desalmados, un giro de la veleta  
 hace saltar de nuevo el viento en opuesta dirección, para  
 que de ese modo se siga cumpliendo el destino de los  
 tristes. De los desvalidos, de los señalados por

# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

## INFORMACION POLÍTICA

### Se prorroga hasta el 30 del actual el plazo para la constitución de los nuevos Ayuntamientos

Primo de Rivera se dirigirá en breve por telefonía sin hilos a todos los españoles que quieran escucharle

#### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica varios decretos disponiendo la amortización de diversas plazas en distintos ministerios.

Dispone que todos los presidentes de Audiencia remitan al ministerio de Gracia y Justicia relaciones de las poblaciones donde existan locales en los que actualmente se hallen instalados los Juzgados de primera instancia e instrucción que reúnan o no las condiciones especiales determinadas en la ley del Poder judicial.

Dispone que el plazo de constitución de los Ayuntamientos se considere prorrogable hasta el día 30 del actual, siendo aplicable dicha prórroga a las Corporaciones municipales que hayan sido ya inspeccionadas.

Fijando en 0,52/34 el coeficiente de reducción uniforme las liquidaciones de las primas para los carbones españoles producidos y transportados al litoral durante el pasado mes de enero.

#### EL GENERAL VALLESPINOSA DESPACHA CON EL REY

El vocal del Directorio militar, general Vallespinoza, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca.

#### AUDIENCIAS

El Rey recibió esta mañana en audiencia al ex ministro don Félix Suárez Inclán.

También fué cumplimentado, por varias personalidades de la aristocracia madrileña.

#### PRIMO DE RIVERA EN GUERRA

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde conferenció con los subsecretarios de los distintos ministerios.

Primero lo hizo con los de Estado y Gobernación.

Después despachó con el general Vallespinoza, el cual, desde el ministerio de la Guerra, se trasladó a Palacio para someter a la firma del Monarca varios decretos.

Después recibió el marqués de Estella al infante don Alfonso.

Más tarde despachó con los subsecretarios de Hacienda y Guerra y conferenció extensamente con la Comisión encargada de la revisión de expedientes de quintas de las provincias de Murcia y Almería, cuya Comisión está presidida por el general Pazos.

Finalmente el jefe del Gobierno conferenció con el secretario del Directorio, general Nouvilas; con el inspector jefe de Sanidad militar; con el señor Casademun, segundo jefe del Cuerpo de Inválidos, y con el subsecretario del Trabajo.

#### SESIONES DE CINE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Esta noche, a las diez, se celebra en el ministerio de la Guerra una sesión de cinematógrafo, proyectándose películas del reciente acto de la Jura de la Bandera en Madrid y de la entrega del estandarte al Cuerpo de Intendencia militar.

Asistirán a esta sesión los generales del Directorio y los jefes y oficia-

les de las diversas secciones del ministerio de la Guerra.

#### PRIMO DE RIVERA Y LA TELEFONIA SIN HILOS

Dentro de breves días el general Primo de Rivera dirigirá la palabra, desde su despacho del ministerio de la Guerra, a todos los españoles que tengan instalados en sus domicilios los aparatos de recepción de telefonía sin hilos.

A tal efecto, un funcionario de Telégrafos comenzará mañana a instalar en el despacho del marqués de Estella el aparato transmisor correspondiente.

#### ALFONSO SALA NEGOCIA CON EL BANCO DE ESPAÑA

Ha llegado hoy a Madrid el presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala.

El objeto de este viaje es el de firmar con el Banco de España la constitución de un empréstito de diez millones de pesetas, que aquella entidad ha acordado conceder a la Mancomunidad.

#### CONGRESO INTERNACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

El día 30 de julio próximo se celebrará en París el Congreso de Energía eléctrica.

Han sido designados para representar a España en el citado Congreso el ingeniero de Caminos don Pedro María González Quijano y el ingeniero industrial don José Artigas.

#### PROPUESTAS DE ASCENSO Y CONCESION DE CRUCES DE SAN FERNANDO

Mañana se reunirá el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para estudiar las propuestas de ascenso del comandante don Juan Yagüe, del capitán don Benito Cárdenas y del teniente don Ricardo Pelló.

También examinará la concesión de cruces laureadas de San Fernando a los tenientes don Juan Solana, don Juan Arapil y don Jesús Valiente; al capitán médico don Juan García Martínez de la Cruz, y al capitán de complemento don Eloy Gallego, Padre Revilla.

#### UNA NOTA DEL DIRECTORIO

Esta tarde han facilitado en la Presidencia una nota, en la que se dedican elogios a un artículo publicado en una revista militar de Buenos Aires por el suboficial del Ejército argentino don Herminio Greguerat, artículo que lleva por título "Monte Arruit", y en el que se dedican grandes elogios a las tropas españolas que luchan heroicamente en Marruecos.

Dicho artículo, saturado de amor a España, ha sido contestado con otro, del que es autor el cabo señor Reyes Torres, del regimiento de Infantería de San Fernando, número 11, primero movilizado para ir a Africa.

Se canta en él un ferviente himno a España, y se dedican elogios al valor denodado de nuestro Ejército.

Este artículo tributa alabanzas al pueblo argentino y a su Ejército, que

es, por vínculos de sangre, hermano en glorias del nuestro.

#### PRIMO DE RIVERA Y LOS PERIODISTAS

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis y cuarto de la tarde.

Manifestó a los periodistas que a primera hora había visitado el Museo de Arte Moderno, en compañía de los generales del Directorio militar, para ver el hermoso cuadro de Moreno Carbonero titulado "La fundación de Buenos Aires".

Dijo también el marqués de Estella que del Museo se trasladaron al estudio de don Mariano Benlliure, para conocer el notable grupo escultórico que acaba de terminar y que lleva por título "El entierro de Josepito".

—Ahora—agregó el general Primo de Rivera—nos reuniremos en Consejo.

—Se asegura—le indicó un periodista—que el de esta tarde ha de ser de importancia.

El marqués de Estella manifestó que en él iban a continuar tratando de la confección de los nuevos presupuestos.

—Algunos generales—añadió—traen algunas cosillas, las que no creo que revistan importancia alguna.

—A la reunión de esta tarde—terminó diciendo el jefe del Gobierno—asistirán los subsecretarios de Gobernación, Trabajo e Instrucción pública, para someter a nuestra aprobación diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

#### EL GENERAL GOMEZ JORDANA RECIBE VISITAS

El vocal del Directorio, general Gómez Jordana, fué visitado esta mañana, en su despacho de la Presidencia, por los generales Castro Girona, Fresneda y Calderón.

También le visitó una Comisión de fuerzas vivas y representantes de la Cámara Oficial de Comercio, de Tetuán, para hablarle de asuntos relacionados con el proyecto del puerto de Ceuta y de importantes obras del Occidente de Marruecos.

#### LOS REYES EN LA "CASA DEL SOLDADO"

Esta tarde estuvieron los Reyes en la "Casa del Soldado", donde fueron recibidos por el capitán general de la región y otras personalidades.

Los Soberanos recorrieron detenidamente las dependencias de la "Casa del Soldado", elogiando las instalaciones de aquella.

#### DECLARACIONES DEL GENERAL BARRERA

Un periodista ha sostenido hoy una conversación con el general Barrera.

El propio general dijo al reportero si le iba a preguntar algo relacionado con su vuelta a Marruecos.

Como el periodista le contestase que no había necesidad de hacer tal pregunta, pues la noticia de su marcha a Africa había sido desmentida por el gobernador de Barcelona, quien parece conocer muy a fondo la manera de pensar del general Barrera sobre el problema marroquí, dicho militar contestó:

—Me extraña mucho que el general Lossada haya dicho que conoce mi criterio respecto al problema de Marruecos, cuando con nadie he tratado de cuestión tan importante.

Después agregó:

—En suma, esta cuestión ha de despejarla el Directorio, ya que es de su única y exclusiva incumbencia.

El periodista preguntó al general Barrera si los catalanistas habían dejado de serlo ya.

Manifestó aquél que todo había sido una pesadilla, algo cruel por cierto, y que ahora los catalanes eran más españoles que los del riñón de Castilla y que los gallegos y los andaluces.

A su juicio, los políticos no quisie-

ron o no supieron adentrarse en el alma del pueblo catalán.

Manifestó que los catalanes aplauden la labor de don Alfonso Sala por que ven que éste, al frente de la Mancomunidad, ha de realizar una labor fecunda y beneficiosa para Cataluña, a que nunca respondió aquel organismo, debido principalmente a la falta de administración y de escrúpulos.

Confirmó que el alcalde de Barcelona, señor Alvarez de la Campa, había estado enfermo, y más tarde algo disgustado por la designación de determinadas personas para constituir el nuevo Ayuntamiento.

Terminó diciendo el general Barrera que el Rey irá dentro de unos días a Barcelona, acompañado del general Primo de Rivera, con objeto de visitar la Exposición de automóviles.

En mayo volverá el Monarca para inaugurar el Palacio Real.

—Verá usted—dijo al periodista—cómo ahora, después y siempre los catalanes se muestran españolistas y monárquicos.

#### UNA PRORROGA PARA UN CONCURSO

En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota, en la que se indica que, según el anuncio insertado en la "Gaceta", el ministerio de Estado, atendiendo a numerosas instancias que ha recibido, solicitando la prórroga del plazo concedido para la celebración del concurso de adjudicación del servicio marítimo interinsular de los territorios españoles del Golfo de Guinea, que finaliza el 15 del mes actual, ha acordado ampliarlo hasta el 24 del próximo mayo, a igual hora señalada en el Real decreto de la convocatoria.

#### FIRMA OFICIAL

De Gracia y Justicia.—Concediendo dos indultos y varias conmutaciones de penas.

Jubilando a don Marcial Rodríguez, fiscal de la Audiencia de Cáceres.

De Marina.—Promoviendo al empleo de alférez de navío a don Manuel Súnico, don Juan Magaz y don Pedro Pérez Guzmán.

De Instrucción pública.—Jubilando a don Leopoldo López García, catedrático de Medicina.

#### ECONOMIAS EN GUERRA

En el Negociado de información y censura de la Presidencia han facilitado una nota, en la que se indica que por amortización de vacantes se han obtenido en Guerra las siguientes economías:

Un general de brigada, a 15.000 pesetas.

Dos coroneles, a 12.000 pesetas.

Dos tenientes coroneles, a 10.000 pesetas.

Tres comandantes, a 8.000 pesetas.

Seis capitanes, a 6.000 pesetas.

Cinco tenientes, a 4.000 pesetas.

Tres alféreces, a 3.000.

Total de economías, 161.500 pesetas.

Se economizan eventualmente veintiséis sueldos de capitanes por vacantes sin cubrir.

Cinco de capitanes de Estado Mayor, hasta nueva promoción, y ocho de tenientes, hasta que haya alféreces aptos.

#### CONSEJO DE DIRECTORIO

Permanecieron reunidos en Consejo los generales que forman el Directorio militar durante dos horas.

La parte principal de la reunión se dedicó a escuchar la exposición que hizo el señor Calvo Sotelo de su proyecto de decreto sobre reforma del Censo electoral.

Como es sabido, la principal reforma que se establece en el proyecto es la relativa a conceder a las mujeres el derecho a votar.

Se determina con precisión que mujeres son las que tienen derecho a voto. Serán las viudas, las hermanas que vivan juntas y las mujeres legalmente

separadas del marido; es decir, todas las mujeres mayores de edad y libres de tutela.

El proyecto de decreto quedó aprobado y pendiente de la firma del Rey. También se reorganizan la Junta Central, las provinciales y las municipales del Censo.

Asistió al Consejo el señor Martínez Anido, quien dió cuenta de los asuntos de trámite.

El subsecretario de Instrucción pública propuso la concesión de un crédito para los gastos que ocasiona el Congreso Internacional de Geodesia y Geografía, que se celebrará en Madrid en octubre próximo.

El ministro del Trabajo expuso un plan amplísimo de reorganización de su ministerio.

Quedó nombrada una ponencia para que lo estudie.

Entre otras reformas se crea la Sección técnica del ministerio, a fin de que exista un organismo asesor en aquel departamento.

**LOS TENEDORES DE MARCOS**

Estuvo en la Presidencia una Comisión de tenedores de marcos alemanes.

Parece ser que Alemania desea obtener ventajas arancelarias por parte de España, y los tenedores de marcos sugirieron al presidente que se aproveche esta favorable disposición para negociar el pago de los marcos que existen en España.

**DICE EL PRESIDENTE**

A última hora de la tarde despachó el general Primo de Rivera con el subsecretario de Estado.

Al salir habló breves momentos con los periodistas, a quienes dijo que había recibido varias visitas.

Entre quines desfilaron por su despacho oficial figuran los señores Ruiz de Grijalba y Gándara.

**Llega a Madrid la infanta doña Eulalia**

ES RECIBIDA POR VARIAS PERSONAS DE LA FAMILIA REAL

Esta mañana llegó a Madrid la infanta doña Eulalia.

En la estación fué recibida por la Reina madre, doña María Cristina, que llegó acompañada de la condesa de Hedia Spínola.

También se hallaban en la estación las infantas doña Isabel, doña Isabel Alfonsa de Orleans y la duquesa de Talavera.

La augusta viajera se trasladó de la estación al palacio de la infanta Isabel, donde se alojará durante su permanencia en la corte.

**En el Consejo Supremo de Guerra y Marina**

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN COMANDANTE DE ARTILLERIA

Esta mañana se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra el comandante de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas, jefe de armamento de la Comandancia de Artillería de Melilla, en el año de 1921.

El citado comandante tuvo que trasladarse a las posiciones de Dar Drúis e Izuman para efectuar un cambio de piezas gruesas.

Hallándose en esta última posición, acaeció el desastre de Annual.

El día 22 de julio se dió orden de evacuación de Izuman, de la que era jefe el capitán don Joaquín Pérez, y encargado de baterías el teniente don Francisco Hernández.

El comandante Martínez Vivas, al recibirse la orden de evacuación, dispuso que se inutilizasen las piezas de artillería de la posición.

Por esta disposición fué sometido a procedimiento el comandante Martínez Vivas.

Se vió el proceso en Melilla, y el fallo fué absolutorio.

El auditor no se conformó, y pasó la causa al Supremo de Guerra.

En la sesión de hoy el fiscal, en vez de acusar al señor Martínez Vivas, elogia su conducta, que fué hija del ver-

dadero cumplimiento del deber, ya que, inutilizando las piezas de artillería de la posición de Izuman, se logró evitar el que el enemigo emplease aquéllas contra las tropas españolas.

El defensor, don Federico Pita, se adhirió a las manifestaciones del fiscal, tributando, a su vez, un sentido elogio a la conducta del comandante señor Martínez Vivas.

La causa quedó pendiente para sentencia.

**Nuestra acción en Marruecos**

**A LA PENINSULA**

TETUAN.—Marchó a Ceuta, a fin de embarcar allí en dirección de la Península, el señor García Ontiveros, que fué cónsul de España en Tetuán.

EL SECRETARIO DE LA ALTA COMISARIA

TETUAN.—Ha marchado a Madrid, llamado por el Gobierno, el secretario general de la alta Comisaría.

**EL ACORAZADO "ESPAÑA"**

MELILLA.—El acorazado "España" está perfectamente asentado sobre las rocas.

Balido por el temporal presenta el barco un ligero movimiento.

Los cañones de grueso calibre están listos y dispuestos para ser arriados. Falta retirar una plancha de varias toneladas, y para esta operación es necesaria una grúa de gran potencia, siendo probable marche a ocuparla el teniente coronel de Ingenieros señor Miranda.

Durante el último temporal las olas arrastraron un bote y una cadena de gran peso, que causaron algunos desperfectos en el taller de mecánica.

En opinión de los directores de los trabajos de salvamento, es muy posible que, por fin, pueda ser puesto el barco a flote.

**EL RAMADAN**

MELILLA.—Ha comenzado la Pascua del Ramadán.

Las baterías de la plaza hicieron una salva de trece cañonazos para anunciar el comienzo del ayuno.

**Las obligaciones del Tesoro**

**PROXIMA EMISION**

Confirmando lo dispuesto en Real decreto de primero del mes actual, el Tesoro emitirá obligaciones a la fecha 15 de abril de 1924 al plazo de cuatro años, con interés de un cinco por ciento anual, pagadero a vencimientos de 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año por medio de cupones unidos a cada obligación.

Esta emisión se hará por la suma de 700 millones de pesetas, destinada en primer término para canjear por obligaciones de igual clase a seis meses a razón de un cuatro por ciento.

Su vencimiento será en el mes de setiembre próximo.

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas.

Las obligaciones serán al portador, de 500 a 5.000 pesetas cada una.

La negociación quedará abierta el día 15 del actual.

**Notas varias**

**CARNICEROS EN LIBERTAD**

En vista del resultado satisfactorio que ha tenido el conflicto de la carne en Madrid, el gobernador ha dispuesto que sean puestos en libertad los ocho carniceros y los dos abastecedores que el pasado sábado ingresaron en la Cárcel Modelo.

**VISTA DE LA CAUSA INSTRUIDA CONTRA VIDAL Y PLANAS**

La Audiencia de Madrid ha dispuesto que el día 12 del próximo mayo se efectúe el acto de la vista de la causa instruida contra Alfonso Vidal y Planas, por la muerte del escritor don Luis Antón del Olmet

**Información de provincias**

**Barcelona**

**SECRETARIO MUNICIPAL ENCARCELADO**

BARCELONA.—A consecuencia de una visita de inspección realizada en el Ayuntamiento de Caralts (Gerona) fué encarcelado el secretario de aquel Ayuntamiento y maestro nacional, don Juan Morer.

Días después, el juez accidental señor Puig decretó la libertad, sin afianza, del procesado.

Hoy tomó posesión de nuevo el juez en propiedad, quien tomó declaración a Morer, decretando seguidamente su procesamiento y prisión sin fianza.

**ROBO EN UNA FABRICA**

BARCELONA.—Durante la madrugada de hoy, varios desconocidos saltaron la tapia que limita la línea férrea de la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante, y forzando una ventana penetraron en una fábrica de la barriada de San Martín.

Los asaltantes se llevaron una máquina de escribir y 900 pesetas en billetes.

**EL PROBLEMA DE LA CARNE**

BARCELONA.—El sábado comenzó a escasear la carne, y hoy faltó este artículo casi en absoluto.

La poca carne que se vendió hoy fué a precios exorbitantes.

Esta carencia de carne está siendo objeto de muchos comentarios, pues el público establece comparaciones entre lo que ocurre en Barcelona con este problema y lo que ocurrió en otras poblaciones, Madrid entre ellas.

**MILITARES EN LIBERTAD**

BARCELONA.—Habiendo cumplido la corrección de un año de arresto, que les impuso un Consejo de guerra por su actuación durante los sucesos de julio del 21 en Melilla, han salido hoy del castillo de Montjuich el comandante de Infantería don Ignacio Struch y el capitán de la misma Arma don Esteban González Martín.

**EL JEFE DE LOS REGIONALISTAS**

BARCELONA.—En el expreso de Francia salió esta mañana en dirección a París el jefe de los regionalistas, don Francisco Cambó.

**REGRESO DEL INFANTE DON ALFONSO**

BARCELONA.—Hablando con los periodistas, dijo el gobernador que a las seis y media de la tarde llegará de Francia el infante don Alfonso de Borbón.

La permanencia en la ciudad condal será brevísima, pues marchará a Madrid en el correo de la noche.

**Lérida**

**UNA RIÑA**

LERIDA.—El vigilante de la Compañía Canandiense Arturo Sillín agredió en Tamareya a Juan Yus, produciéndole contusiones en la cabeza.

**Málaga**

**DETENCION DE UN SOSPECHOSO**

MALAGA.—Dicen de Benalmádena que una pareja de la Guardia civil encontró entre la carretera y la estación del ferrocarril a un individuo sospechoso.

Detenido éste, dijo llamarse José Galán Moreno, domiciliado en Málaga.

No supo explicar el motivo de su viaje, y los guardias le registraron, encontrando en su poder un carnet del Sindicato único de Artes Gráficas, un Catecismo del Padre Ripalda y una cartilla de la Confederación General del Trabajo para el pago de colizaciones.

Parece ser que Galán no ocultó sus ideas, haciendo constar que era simplemente un propagandista teórico. Galán quedó detenido a disposición del gobernador de la provincia.

**EL PRECIO DEL PAN**

MALAGA.—Una Comisión de patronos panaderos visitó ayer al alcalde para recabar la conformidad del Ayun-

tamiento al nuevo precio que tienen el proyecto de poner al pan.

Contestó el alcalde que hasta que no se constituya el concejo no puede dar una contestación definitiva a esta petición.

**Almería**

**EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, EN LA CARCEL**

ALMERIA.—Noticias particulares aseguran que continúa preso en la cárcel el ex presidente de la Diputación don Inocencio Villamas.

**Avila**

**INTERRUPCION DEL SERVICIO FERROVIARIO**

AVILA.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido entre Robledo y Santa María, no circulan desde ayer los trenes en esta línea.

Esta mañana salió de Avila un tren especial para recoger los viajeros del mixto y del tranvía.

**Información extranjera**

**LOS REYES DE ITALIA A INGLATERRA**

LONDRES.—Espérase la llegada de los Reyes de Italia, que permanecerán en Inglaterra desde el 26 al 29 de marzo.

Se preparan grandes festejos en honor de los Soberanos italianos.

**MAC DONALD NO DIMITE**

LONDRES.—El primer ministro mister Mac Donald declaró que la derrota sufrida ayer por el Gobierno en la Cámara de los Comunes carece de importancia.

No ha sido, en su opinión, sino un incidente previsto y que anunció el mismo presidente al ponerse a discusión el proyecto de alquileres.

El Gobierno continuará en el Poder, pues no se considerará derrotado sino cuando recaiga una votación adversa en una cuestión de principio.

Por último, el primer ministro anunció que el Gobierno mantiene como principio intangible el proyecto de impuesto sobre la renta.

**LAS ELECCIONES EN ITALIA**

ROMA.—El resultado de las elecciones, que no puede ser variado por los datos que falta conocer, fué el siguiente:

Candidatos de la Lista nacional oficial, 312.

Lista nacional independiente, 13.

Partido popular, 25.

Socialistas demócratas, 19.

Socialistas maximalistas, 16.

Comunistas, 12.

Fascistas disidentes, 1.

Representantes de las minorías étnicas, 2.

Republicanos, 6.

Arditi, 2.

Miembros de la oposición constitucional, 6.

Demócratas, 3.

Liberales, 6.

Independientes, 2.

**MUSSOLINI, SATISFECHO**

MILAN.—El jefe del Gobierno manifestó que se halla satisfecho del resultado de las elecciones.

"Los electores han hablado—añadió—y he escuchado."



dió—y las urnas dieron una respuesta definitiva a los que fuera de Italia dudaban aún.

Ninguna duda existe de que la voluntad nacional está al lado del fascismo y alienta su obra."

**MAC DONALD, DOS VECES DERROTADO**

LONDRES.—Después de la derrota sufrida por el Gobierno en la Cámara de los Comunes durante la discusión de la ley de alquileres, el Gobierno ha sido derrotado, por 170 votos contra 107, al discutirse la validación de los gastos hechos durante la gran guerra, relativos al suministro de artículos comprados a elevadísimos precios, tales como las lanas.

Aunque esta derrota supone un quebranto para el prestigio del Gobierno, se sabe que no tendrá consecuencias políticas.

A pesar de la derrota, el señor Mac Donald no piensa en presentar la dimisión.

**NUEVOS DESPRENDIMIENTOS EN AMALFI**

ROMA.—Telegrafían de Amalfi que se produjeron, durante la tarde de ayer, nuevos desprendimientos de tierras en el macizo rocoso que domina la población.

Al desprenderse una roca de enormes dimensiones quedó al descubierto un geyser, del cual surgió el agua hirviendo con enorme ímpetu.

Resultaron heridos varios obreros.

**UN NOTABLE DESCUBRIMIENTO**

EILVESE.—Después de una serie de experiencias de duración varios años, los catédricos alemanes Broch y Dahlen, de la Alta Escuela de Veterinaria de Berlín, han conseguido descubrir un bacilo que, según parece, es el agente de la fiebre aftosa y la pulmonar.

**EL CUMPLEAÑOS DEL REY ALBERTO**

BRUSELAS.—El Rey Alberto de Bélgica ha cumplido hoy los cuarenta y un años de edad.

Los edificios públicos están empavesados.

Ondea el pabellón nacional en todas las Instituciones del Estado y en las particulares.

El Rey ha recibido felicitaciones de casi todos los jefes de Estado, entre ellas una, afectuosísima, de los Soberanos españoles.

**LOS FERROVIARIOS ALEMANES**

BERLIN.—La Asamblea de la Unión Nacional de Ferroviarios Alemanes acordó declarar la huelga si no obtienen satisfactoria respuesta para las peticiones que han formulado, encaminadas a mejorar la situación de los ferroviarios.

**LAS ESCUELAS RELIGIOSAS EN TURQUIA**

CONSTANTINOPLA.—Por disposición del Gobierno, han sido clausuradas todas las escuelas extranjeras que no han retirado de sus locales los emblemas religiosos que ostentaban desde su fundación.

**UN COMLOT BOLCHEVISTA**

PARIS.—Dicen de Helsingfors que la Policía finlandesa ha descubierto un vasto complot bolchevista.

Fué descubierto un depósito clandestino de armas y municiones.

**LAS REFORMAS LEGISLATIVAS EN FRANCIA**

PARIS.—El Gobierno ha decidido aprobar un proyecto de ley fijando en seis años la duración del mandato legislativo, con renovaciones de la Cámara cada dos años, por terceras partes.

**CRISIS EN AFRICA DEL SUR**

LONDRES.—Se ha recibido un cablegrama de El Cabo, anunciando que el general Smuts, primer ministro del Africa del Sur, ha presentado su dimisión.

Esta obedece al hecho de que en las últimas elecciones parciales celebradas en Waterstoen, fué derrotado el candidato del partido sudafricano por el candidato nacionalista boer.

Como el primero es el partido que acaudila Smuts, y éste no cuenta ya en la Cámara, sino con unos ocho votos de mayoría, se ha visto obligado a dimitir.

En los círculos políticos de Londres se considera que estos acontecimientos políticos ocurridos en el Africa del Sur tendrán como consecuencia el aplazamiento del viaje del príncipe de Gales a aquel territorio, que debía efectuarse en mayo.

**SUBMARINO EMBARRANCADO**

LONDRES.—Haciendo prácticas cerca de la isla de Wright, embarrancó un submarino en un bajo de arena.

Han salido dos destroyers y un hidroavión para prestar auxilio al sumergible, si bien se espera que éste se ponga a flote al subir la marea.

**UN INVENTO SENSACIONAL**

LONDRES.—Un ingeniero ha descubierto un aparato destructor de incalculable potencia.

Su aparato emite un "rayo invisible"—así le llama el inventor—, rayo térmico, que destruye en un círculo determinado toda manifestación de vida.

Mister Matthews, inventor del formidable aparato, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Este rayo no es sino un conductor de una energía, análoga a la de un alambre de cobre, cuyo diámetro fuera variable hasta el infinito.

La energía que se produce y se transmite a la atmósfera es comparable a la electricidad, aunque es de muy diferente intensidad y de un considerable poder calorífico.

Durante las experiencias realizadas ultimamente llegamos a operar sobre objetos situados a 25 metros de distancia, matando ratones, provocando la explosión de cartuchos, incendiando un cobertizo, encendiendo lámparas eléctricas e inutilizando motores de aviación y de automóviles.

Como no hemos manejado sino reservas de energía insuficientes, está fuera de duda que cuando dispongamos de más energía llegaremos, sin duda, a hacer saltar depósitos de municiones a enormes distancias y podremos destruir ejércitos enteros.

**Al cerrar la edición**

**Se reanudan las sesiones del Consejo Superior Ferroviario**

**Sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Barcelona**

**Parte oficial de Marruecos**

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

**EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO**

Ha reanudado sus sesiones el Consejo Superior Ferroviario, prosiguiendo el estudio de la base octava, a la cual se presentaron numerosas enmiendas.

Los representantes del Estado pidieron que el capital se halle en relación con las amortizaciones.

Las Compañías propusieron que el capital sea nominal, con deducción de las cantidades invertidas en mejora e instalación.

Entablóse reñido debate, y al fin fué rechazado el proyecto de Mayandía.

En la próxima sesión continuará el examen de esta base.

**RODRIGUEZ VIGURI A MELILLA**

Marchó a Málaga, donde embarcará para Melilla, el ex ministro señor Rodríguez Viguri, quien va a preparar la defensa del general Navarro.

Le acompañan el ayudante de aquel general, capitán don Sigfredo Sáiz; el senador vitalicio señor Gándara, y el ex director de Prisiones señor Cervantes.

**UN ESTRENO**

En el teatro de la Princesa estrenóse la comedia dramática en tres actos "La mujer fuerte", original de Martí Orberá.

Fué muy aplaudida.

**LA CONFERENCIA DE PRIMO DE RIVERA**

En la conferencia que el general Primo de Rivera dará por telefonía sin hilos, hablará de política interior y exterior y de los problemas nacionales y sociales.

**EL AYUNTAMIENTO BARCELONES**

BARCELONA.—A las cinco de la tarde se celebró la sesión en que había de constituirse el Ayuntamiento.

Fué borrascosísima; tanto, que recordaba las del antiguo régimen.

Después de leer el secretario los nombres de los nuevos concejales, el señor Par dijo que había llegado la hora de decir en qué forma depresiva se habían hecho los nombramientos de los nuevos concejales.

Estas manifestaciones originaron un fuerte escándalo, y el señor Par abandonó el salón, siguiéndole el señor Puig Martí.

**UN PALACIO DE INVIERNO**

ALICANTE.—Confirmase la noticia de la próxima construcción de un palacio de invierno, obra que llevará a cabo una compañía americana, cuyo ca-

pital social es de cien millones de dólares.

**GUARDIAS CESANTES**

MALAGA.—El general Arjona ha decretado la cesantía de catorce guardias y dos guardas jurados, que tienen antecedentes penales.

**UNA MUJER CONCEJAL**

RONDA.—Celebróse la sesión para constituir el nuevo Ayuntamiento.

Entre los concejales corporativos figura la profesora doña Carmen Lucena.

**FALUCHO A PIQUE**

ALICANTE.—Al regresar un falucho pesquero de Denia, donde fué a vender la pesca, zozobró cuando doblaba el cabo de la Nao.

Se ahogaron Cristóbal Capena y Vicente Mata.

**VIAJE DE ESTUDIANTES ITALIANOS**

BILBAO.—El sábado llegará una Comisión de alumnos de ingenieros italianos, en honor de los cuales organiza la Diputación varios festejos.

**VIAJE DE ESTUDIO**

SAN SEBASTIAN.—Hoy llegó un ingeniero mejicano, que realiza su viaje comisionado por su Gobierno, para efectuar en España interesantes estudios.

**REUNION DE AYUNTAMIENTOS**

SAN SEBASTIAN.—El jueves próximo se reunirán en este Ayuntamiento representantes de todos los Municipios guipuzcoanos.

Tiene por objeto la reunión fijar el criterio que llevarán a una asamblea, que tendrá lugar el domingo, con relación a la implantación del estatuto municipal, con arreglo a las circunstancias especiales que concurren en esta provincia.

**LA CAMARA ITALIANA**

ROMA.—La composición de la nueva Cámara italiana será la siguiente: 270 fascistas y 114 liberales demócratas católicos, comprendidos en la candidatura nacional, o sea una mayoría de 384 diputados, de 535 que componen la Cámara.

Las minorías tendrán los representantes siguientes:

26 unitarios, 22 maximalistas, 17 comunistas, 39 populistas, 19 fascistas liberales, 17 liberales demócratas, 12 de la oposición constitucional, 11 demócratas socialistas, 7 republicanos, 2 alemanes, 2 eslavos, 2 de Cerdeña y 3 campesinos.

La victoria de Avral ha producido enorme entusiasmo en el país.

En provincias cerró el comercio, considerando el día como festivo.

El jueves regresará a Roma Mussolini, a quien se prepara un recibimiento triunfal.

**Teatros y Cines**

**Trubia**

En el teatro Casino Obrero ha hecho su presentación la compañía que dirige don Florencio Medrano.

La compañía ha sido muy bien acogida por el público.

El domingo representó con aplauso "La Dolores", y el señor Medrano recitó varias poesías.

**Soto del Barco**

Se encuentra aquí la compañía cómicodramática que dirige el señor Bautista, que cosecha muchos aplausos por su actuación.

En la función del domingo fué grande la concurrencia, de la que formaban parte las señoritas Carmina Puente, América Alvarez, Natividad Pumariega, Luisina García, Pepita Pulido y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar.

**La Fiesta del Arbol**

**En Tapia**

Aunque un poco húmeda y un poco tardía, tuvimos, por fin, Fiesta del Arbol, y muy solemne: misa cantada, ejecutada por los famosos Quirotelvos, de Castropol, y oída por numerosos fieles, con el Ayuntamiento en pleno a la cabeza; asistencia del señor delegado, señor alcalde de Castropol y don Segismundo Pérez, notario; gran concurrencia de niños, profusión de discursos, himnos patrióticos, cohetes ruidosos y buena ración de confites para los pequeñuelos.

Un día grande para Tapia y para los que somos testigos y víctimas de la monotonía de su vida.

Rivalizaron en dar esplendor a la fiesta el alcalde, que costeó los gastos y no perdió de vista detalle alguno; el maestro de Salave y el padre Olaso, profesor de Agricultura en el Colegio de Santa Isabel, que nos regaló con una alocución patriótica, cultural y esperanzadora.

Terminado el acto, fueron invitadas las autoridades a una sesión de cinematógrafo en el Colegio de los Padres Agustinos, y se dijo: ¡hasta el año que viene!

¡Sí, hasta el año que viene.

**COLEGIO MEDICO DE ASTURIAS**

Se recuerda a todos los señores colegiados que, hallándose los médicos comprendidos en el epígrafe E del número 2 de la tarifa primera del texto refundido de Utilidades de 22 de setiembre de 1922, tienen obligación de presentar en esta Administración de Contribuciones, en los quince primeros días del mes corriente, declaración jurada del total de ingresos obtenidos en el ejercicio económico de primero de abril de 1923 a 31 de marzo de 1924.

**Peregrinación Española a Lourdes. Roma, Zaragoza**

**ITINERARIOS**

**Serie A.**—Madrid, San Sebastián, Lourdes, Niza, Monte Carlo, Génova, Roma, Loreto, Venecia, Turín, Marsella, Barcelona, Montserrat y Zaragoza.

Precios: primera clase, 1.325 pesetas; segunda, 975; Tercera, 650. Duración del viaje, veinticinco días.

**Serie B.**—Incorporación en San Sebastián con el itinerario anterior.

Precios: primera clase, 1.225 pesetas; segunda, 900; tercera, 600. Duración del viaje, veinticuatro días.

En los precios citados se comprenden: billete de ferrocarril, hospedaje completo, servicio de coches, propinas, insignias y carnet y servicio de empleados.

La peregrinación saldrá de Madrid el 2 de mayo próximo.

Detalles e inscripción, en la Delegación Central: Príncipe, 14, Madrid.

Detalles en Oviedo: Don Cesáreo Castro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, Schultz, núm. 5.

# VIDA MUNICIPAL

## Oviedo

### LAS ETERNAS CORRUPTELAS

Para realizar obras en las proximidades de la vía pública, se hace preciso solicitar permiso del Ayuntamiento y que este permiso sea concedido. Pero esta disposición se viene burlando de tiempo inmemorial. Lo establecido por la costumbre y aceptado por todos los Municipios era que se ejecutasen las obras; después se solicitaba el permiso.

El alcalde actual asegura estar dispuesto a terminar de una vez con esta corruptela, contra la que se han formulado centenares de protestas. Se construirá luego que el Municipio conceda la debida autorización.

En este punto el señor Cuesta se propone ser inexorable.

### TAMBIEN ESTO PARECE CORRUPTELA

El alcalde se propone volver nuevamente a gestionar la construcción del Instituto, a cuyo efecto se pondrá al habla con el rector de la Universidad para que le ayude en sus gestiones.

Lo propio se propone en cuanto a la Casa de Correos.

Dos asuntos, en suma, de los que se ha de hablar poco y de prisa, porque ya huelen mal de tanto sobarlos.

### GRATITUD

Nos ha rogado el alcalde que expresemos su gratitud a cuantos han asistido al banquete con que se le obsequió el pasado domingo. Ante la imposibilidad de saludar a todos personalmente, lo hace por nuestro conducto.

### EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

Ha visitado al alcalde el presidente del Tribunal Industrial, con objeto de pedirle local donde instalar las oficinas.

El alcalde ha dispuesto que el citado Tribunal se acomode en el local que actualmente se ocupa con las oficinas de Pesas y Medidas.

### UNA SUBASTA

Se anuncia nueva subasta para hoy, a las once, de varias caballerías depositadas en el Mesón de San Roque.

## Ribadesella

### NUEVO AYUNTAMIENTO

Quedó constituido el 7 de abril, y lo forman los concejales siguientes:

Considerados como de elección popular: Don José Suardiaz Pérez, don Enrique Sors Suárez, don José Collera Argüelles, don Faustino Somoano Quesada, don Raimundo Cifuentes Llano, don Domingo Cortés González, don Maximino Sánchez García, don Ramón Prieto Alvarez, don José Pérez Martínez, don Ricardo Alonso Margolles, don Manuel Ucio González y don José Antonio Sánchez.

Nombrados por el gobernador como corporativos: Don Manuel Cerra Gutiérrez, de la Agrícola Riosellara; don Ramón Sánchez Pérez, de la Agrícola de Leces; don Lino Martínez Hernampérez, de Socorros Mútuos de Ribadesella; don Alfonso Vallejo González, de la Asociación del Magisterio del partido de Cangas de Onís.

El alcalde y los tenientes presentaron la dimisión de sus cargos, para que la Corporación los eligiera libremente, toda vez que, dada la autonomía que concede el estatuto, entienden que no deben continuar en tales cargos, para los que fueron designados, rigiendo la ley anterior, y todos unánimemente se negaron a admitir las dimisiones, por manifestar que, desde luego, volverían a elegir a los mismos, y, en su consecuencia, se ratificaron en los cargos de alcalde a don José Suardiaz Pérez; primer teniente, a don Enrique Sors Suárez, y segundo teniente, a don Ricardo Alonso Margolles.

Para tercer teniente alcalde resultó elegido don Domingo Cortés González.

Para suplentes de los tenientes resultaron elegidos:

Para el primero, don José Collera Argüelles.

Para el segundo, don Lino Martínez Hernampérez.

Para el tercero, don Manuel Cerra Gutiérrez.

Comisiones sólo se determinó que fueran dos: una de Obras públicas o Policía urbana y rural y otra de Beneficencia, toda vez que, existiendo una Comisión permanente, carecían de finalidad las demás que hasta la fecha vinieron funcionando, resultando elegidos los siguientes señores:

**Comisión de Obras públicas.**

Sección primera.—Don Domingo Cortés, don Lino Martínez y don Maximino Sánchez.

Sección segunda.—Don José Collera, don Alfonso Vallejo y don Faustino Somoano.

Sección tercera.—Don Raimundo Cifuentes y don Manuel Cerra.

Sección cuarta.—Don Ramón Prieto y don José Pérez.

Sección quinta.—Don Ramón Sán-

el Sindicato Agrícola y Caja Rural de Ahorros y Préstamos, de esta ciudad; don Ángel Sarmiento, presidente del Sindicato Agrícola de Corao "El Despertar"; don Atilano Cuesta, presidente honorario del Círculo de Artesanos de esta población; don Manuel García Liaño, director de la Escuela Graduada y perteneciente a la Asociación de maestros de Primera enseñanza de este partido, y don Fernando Fernández Rosete, presidente efectivo y honorario de la Sociedad Fomento de Pesca "Neptuno".

Todos han tomado posesión, poniendo el alcalde y los tenientes sus cargos a disposición de la nueva Corporación, la que por unanimidad ha confirmado en los mismos, que lo son: Alcalde, don José María Cedenaba; tenientes, don Ricardo Rémola Mur, don José Pubillones Rionda, don Atilano Cuesta Sánchez, cargos que hasta ahora vinieron desempeñando con el beneplácito general.

A continuación también se nombró cuarto teniente a don Alfonso Noriega Fiquet, y suplentes a don Manuel García Liaño, don Graciano Fernández,



ASPECTOS ASTURIANOS: INFIESTO.--Santuario de la Cueva. (Foto Alfonso)

chez, don Manuel Ucio y don Ricardo Alonso.

### Sesiones.

Primera cuatrimestral del Pleno, el 26 de mayo próximo, a las diez y media.

Una semanal la Comisión permanente, todos los lunes, a las diez.

## Cangas de Onís

### LA NUEVA CORPORACION

El lunes, día 7, ha celebrado Sesión extraordinaria este Municipio para constituir la Corporación con arreglo al nuevo Estatuto.

A tal fin, el alcalde mandó dar lectura a una comunicación del delegado gubernativo, en la que se manifestaba que el gobernador cívicomilitar había confirmado en los cargos concejiles y nombrado a los señores siguientes: Don José María Cadenaba, don Ricardo Rémola Mur, don José Pubillones Rionda, don Graciano Fernández, don Juan Bautista Sánchez, don Antonio Cortés Gutiérrez, don Manuel Zarracina González, don Fernando González Prieto, don Alfonso Noriega Fiquet, don Ramón Suárez González, don Manuel González García, don Ramón de Con Alonso, don Constantino González González, don José Castaño, don Angel Tárrano y don Diego Labra.

Asimismo, el señor gobernador comunicaba el nombramiento de concejales corporativos a los señores siguientes: Don Prisciliano Alonso, por

don Manuel Zarracina y don Fernando Fernández Rosete.

Acordóse mantener las Comisiones anteriores, que la permanente celebre sesiones los martes y el Pleno empiece las suyas cuatrimestrales el 19 de mayo, siendo cuatro prorrogables.

El joven delegado don Ramón López Pardo, en la comunicación dirigida al alcalde, dando cuenta de los nombramientos del gobernador, insertaba, por su parte, la siguiente y hermosa alocución leída por el secretario:

"Al dar comienzo el nuevo régimen, en el que han de desarrollarse sus actividades todos los Municipios españoles, no puede por menos esta Delegación—y después de saludar efusivamente a la Corporación—de hacer resaltar los claros y amplios horizontes que se abren con la vigencia del Estatuto; pues, libres los Ayuntamientos de toda presión, de todo padrastró, ya que nunca pudo llamarse tutela, de los de arriba, podrán desenvolver sus vidas esplendorosamente, sin temor, con arrogancia, haciendo frente y resolviendo todos los problemas, todas las necesidades y convirtiéndose de esta manera dichos Ayuntamientos, de tan gloriosa y castiza estirpe española, no en el instrumento adecuado para aherrar al pueblo, conduciéndole al más ignominioso de los sometimientos, sino en el órgano hábil, perfectamente apto para cumplir y dar satisfacción a todos los servicios que la vida en común impone, administrando rectamente el

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL

### Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

### BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 por 100  
A un año . . . . . 4 1/2 por 100

### CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

patrimonio de todos, ya que todos contribuyen a formarlo y de todos son los bienes comunales.

Compenetraros con el espíritu de honda raigambre democrática que lleva en germen el nuevo Estatuto, y puesto que os cabe el honor de ser los primeros en obrar libres de las pesadas cadenas, trabajar activamente, con fe, con corazón, sin desmayos ni flaquezas, demostrando con los resultados, aunque sean pequeños en un principio, lo que pueden y deben ser unas voluntades firmes puestas al servicio del ideal: el engrandecimiento de la Patria.

A la labor que desarrolléis, a vuestra obra, a la justicia que informe todas vuestras resoluciones, estará atento el espíritu popular, con verdadero anhelo de regeneración, con gran esperanza, y si ésta no resulta defraudada, será uno de los factores más decisivos en el despertar del alma y espíritu ciudadano, haciendo valer y practicando cada uno los grandes derechos que se le devuelven libremente, sin imposición de ningún género, con lo cual aquella regeneración será un hecho cierto, ya que de nada serviría la gran virtualidad que llevase en sí propia una buena ley, si no reclaman sus derechos los llamados a ejercerlos.

Tened, pues, muy presente todas las anteriores consideraciones para poder tener siempre el orgullo del deber cumplido, de la propia estimación, y gozar de la enorme satisfacción de haber contribuido a tan grande y gloriosa obra."

Después de la sesión fué visitado el delegado por el concejal corporativo don Fernando Fernández Rosete, para darle las gracias en su nombre y en el de la Sociedad "Neptuno" por la propuesta para tal designación y rogarle a la vez fuese sustituido por el secretario don Fernando del Cueto Labra, y en otro caso, que presentaría excusa legal para renunciar al cargo, ya que, como procurador de los Tribunales, tiene que presentar dos demandas en el Juzgado contra el Ayuntamiento, en nombre de dos clientes.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

**¿Ha pasado usted frío este invierno?**

Piense en instalar una buena calefacción, para que en el invierno próximo no le ocurra lo propio.

La CASA BLOCH de Madrid, le dará toda clase de detalles y le confeccionará un presupuesto gratis.

Dirijase a la representación de Asturias:  
**RUA, 11.-OVIEDO**

**JEREZ-QUINA "HELIUM"**

SOÑO DEL JEREZ-QUINA "HELIUM" JEREZ

PRINCIPALES ALMACENISTAS

# Navegación y pesca

Gijón

EL "ALFONSO XIII"

Según noticias recibidas en la casa consignataria, el vapor "Alfonso XIII", de la Española, que salió de nuestro puerto el 20 de marzo, llegó, sin novedad, a Veracruz, el pasado domingo, día 6, a las tres de la tarde.

EL "TOLEDO"

El magnífico vapor "Toledo", de la Hamburg Amerika Linie, que hace el servicio para Cuba-Méjico, salió de la Habana el 5 del actual, con pasaje para Gijón.

Conduce unos ochenta pasajeros, y es esperado aquí del 18 al 19.

Mañana saldrá para Barcelona y escalas el vapor "Peris Valero", con carga general.

## Vapor "MARGARI"

Hacia el 14-15 de abril próximo saldrá de BARCELONA directamente para MUSEL, admitiendo carga general a flete reducido.

Para informes y solicitud de cabida dirigirse a su consignatario: C. DE ZABALA, teléfono 162, GIJÓN.

Nota.—Consignatarios en BARCELONA, señores FABREGAS y GARCIA, Paseo de Colón, 9.

## Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJÓN, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de abril saldrá de GIJÓN (Musel) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas,

### LAFAYETTE

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para Habana: 439,75 pesetas, y para Veracruz, 482,75 (incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón:

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

## Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

### Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 28 de abril, "Cap Polonio".

Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 567,80.

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 8 de abril, "Vigo".

Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.

### Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:

El 3 de abril, "Galicia".

El 4 de mayo, "Teutonia".

Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80

Para Río Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:

El 20 de abril, "Wuzttemberg".

Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 467,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor "Antonio Delfino", veinte plazas.

Vapor "La Coruña", doce plazas.

Vapor "Bayern", diez plazas.

LINEA RAPIDA: Para La Habana, Veracruz y Tampico:

El 9 de abril, "Holsatia". Habana, 400,20 pesetas. Méjico, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

### Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 21 de abril de 1924, saldrá del puerto del Musel (Gijón), el rápido trasatlántico

## VILLAGARCIA

que admite carga y pasajeros de tercera clase especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje de tercera ordinaria: pesetas 422,70 incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: ANTONIO MORIYON.—Marqués de San Esteban, 20

Con un completo cargamento de granos arribó a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor "Starlight".

Con carga general entraron, saliendo ayer mismo, los vapores "Cabo Blanco" y "Bazán", éste último inglés.

### Puertos

#### ENTRADAS

Vapor "Comercio", general, Luarca.

Idem "San Jorge", general, Bilbao.

Idem "Conchita", general, Avilés.

Idem "Covadonga", vacío, Bilbao.

Idem "Cabo Blanco", general, Coruña.

Idem "Bazán", general, Santander.

Idem "Hércules", vacío, Bilbao.

Idem "Anciola 1", vacío, Bilbao.

Idem "Astur Galaico", pinos, Barquero.

Idem "Starlight", granos, Buenos Aires.

#### SALIDAS

Vapor "Cabo Blanco", general, Santander.

Idem "Valverde", carbón, Valencia.

Idem "Xaquín", vacío, Villagarcía.

Idem "Bazán", general, Coruña.

Idem "Basurto", carbón, Pasajes.

Idem "Lola", general, San Sebastián.

### Situación

Antepuerto.—"Gaviota", "A. Bego-



**PRIMER ANIVERSARIO**  
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## DOÑA LEONOR VICTORERO MANJON

**VIUDA DE ALVAREZ VALDÉS**

Que falleció en Madrid el día 11 de Abril de 1923  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus hijos, D. Enrique, D.<sup>a</sup> Pilar, D.<sup>a</sup> Rosario, D.<sup>a</sup> Amparo, Don Maximino y D.<sup>a</sup> Leonor Alvarez Victorero; hijos políticos, D.<sup>a</sup> Palmira Menéndez y D. José Pidal Bernaldo de Quirós; nietos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el viernes, 11 del corriente en la Iglesia de San Juan el Real de esta ciudad y la Hora Santa de mañana jueves en la misma Iglesia, así como los funerales y todas las misas que se celebren el viernes, 11 del actual, en Covadonga y en la Iglesia del Rosario (PP. Dominicos) de Madrid, calle de Torrijos, serán aplicadas por eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Tranvía Central de Asturias (C. A.)

### OVIEDO

Suscripción pública de 3.000 Obligaciones al portador de 500 pesetas cada una, al interés anual del 6 por 100, libre de impuestos y emitidas a 96 por 100, o sean 480 pesetas.

La emisión está garantizada por todos los bienes de la Compañía, según escritura otorgada ante el notario don Secundino de la Torre y Orviz, en 3 de abril de 1924.

Serán amortizables a la par, o sea 500 pesetas, en cincuenta años como plazo máximo, dando principio la primera amortización en 31 de diciembre de 1926, reservándose la Compañía el derecho de anticipar la amortización acortando dicho plazo en uno o varios sorteos.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Los accionistas de la Compañía tienen derecho preferente a suscribir una Obligación de 500 pesetas por cada mil pesetas de capital en acciones, lo que acreditarán previa la presentación de los resguardos o títulos correspondientes.

Los accionistas que posean menos de mil pesetas de capital en acciones podrán agruparse para ejercitar este derecho.

Las Obligaciones que resulten sobrantes del ejercicio de este derecho, se adjudicarán, según prorrateo, entre los accionistas y público en general que las tengan solicitadas.

La suscripción queda abierta desde el día 10 al 25 del actual, en los Bancos Asturiano, Oviedo y Herrero, que aseguran la colocación de estos títulos, debiendo entregar en el acto el total de la suscripción los accionistas que ejerciten su derecho preferente y depositando solamente un 10 por 100 de la cantidad pedida los que soliciten el sobrante de Obligaciones sujetas al prorrateo.

Finalizada la suscripción y efectuado el prorrateo, si a él hubiera lugar, deberá completarse el importe de las Obligaciones que a cada suscriptor le hubieran correspondido, haciendo el ingreso en el mismo Banco donde haya formalizado el pedido, desde el día 26 al 30 del actual mes, contra entrega de los títulos correspondientes.

Los cupones serán abonados por semestres vencidos en 30 de junio y en 31 de diciembre, a excepción del primero, que comprenderá sólo desde el 1 de mayo al 30 de junio de 1924.

Oviedo, 8 de abril de 1924.—Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, El Consejo de Administración.

Nota.—Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía, González del Valle, número 4 (chalet).

LUIS IBRAN

"Inocencio Figaredo", en Valdeusa.  
"Santo Firme", en San Juan de Nieva.  
"Jerónimo Ibrán", en San Esteban de Pravia.  
"Covadonga", en Bilbao.

### El tiempo

#### ESTACION METEOROLOGICA DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Observaciones hechas a las ocho horas del día 8 de abril de 1924:

Barómetro: 755,7.  
Temperatura máxima: 16.  
Idem mínima: 8,2.  
Termómetro seco: 11,4.  
Idem húmedo: 8,4.  
Tensión del vapor: 6,45.  
Humedad: 63 por 100.  
Evaporización: 1,7.  
Lluvia total en milímetros: 00.  
Dirección y fuerza del viento: W, ventolina.  
Recorrido total del viento en 24 horas: 276 kilómetros.  
Estado del cielo: Cubierto.  
Estado del mar: Rizada.

MAREAS

Día 9: Por la mañana, a las 6,10; por la tarde, a las 6,37.  
Día 10: Por la mañana, a las 6,46; por la tarde, a las 7,5.

Amaneció el día de ayer con ventolinas del cuarto cuadrante, que reinaron durante todo el día.  
Al atardecer, la columna barométrica marcaba 756,8, con tendencia a la baja.

## ACLARACION

Por error de información, en el número de ayer y al pie del fotograbado en que aparecen los principales artistas que tomaron parte en el festival celebrado a beneficio de la Asociación de la Prensa Ovetense, figura la señorita profesora de los coros de niños con los apellidos García Martínez, en lugar de Estrada Sánchez, que son los que le corresponden.

Anúnciese en REGION

## Asturias en América

EN EL CENTRO ASTURIANO DE MEJICO. — UNA FABADA

Tuvo lugar, y fué servida en el Centro Asturiano, la "fabada" en honor de la Mesa directiva saliente y de los jugadores que integran los tres equipos de futbol del Asturias.

Tomaron asiento en las mesas, que fueron colocadas en los salones de la mencionada agrupación, cerca de trescientas personas, ocupando el lugar de honor el señor don Cayetano Bieco, presidente del Centro Asturiano, teniendo a la izquierda al señor don José J. Reynoso, gerente de la fábrica de cigarrillos de "El Buen Tono", S. A., y siguiendo a continuación los señores Esteban S. Castorna, don Baldomero Menéndez Acebal y don Tomás Sansano. A la derecha del presidente de la agrupación en que se celebró el banquete tomaron asiento los señores don Adolfo Caso, don Antonio Fernández, don Indalecio Díaz Mendoza y don Saturnino Tarno.

El menú que se sirvió fué el siguiente:

Entremeses variados, sopa de crema a la villanueva, vol-au-vent a la Hanisea, fabada con tucu y morciella, pollo frito a la pilofesa, dulces de la casa del Ratu, café del Fondón, vinos y sidra, cigarrillos y puros.

A la hora de los postres, el señor don José Antonio Garro, secretario

# Lejía "EL NIDO"

Impera en Asturias, porque el público se convenció de su bondad aplastante.

del Centro Asturiano, fué el que, en nombre de la Directiva saliente y de la Directiva actual, ofreció la fiesta, teniendo frases verdaderamente acertadas y siendo muy aplaudido en varios de los períodos de su brillante discurso. Haciendo alusión a los tres equipos de futbol con que cuenta la mencionada agrupación, es decir, a los jugadores que integran las diversas oncenas, indicó que los calificaba de indomables y no de invencibles, porque el atributo de invencibles solamente era un privilegio de los dioses. Luego, refiriéndose al revés que habían sufrido el día de ayer los jugadores del primer equipo del Asturias, puesto que fueron vencidos por el team México, por la anotación de un goal a cero, manifestó que se congratulaba, porque en vez de verlos contristados por esa derrota, por ese contratiempo, estaban muy animados, puesto que en la vida se necesitaba sufrir amarguras, y que lo que él admiraba en los equipos españoles era ese carácter caballeresco, ya que sabían sufrir las derrotas. Por último, el señor Garro habló de la vitri-

na de caoba en donde se encuentran los trofeos conquistados por los equipos de futbol, y les indicó a los jugadores que ese estuche era la gloria de ellos y que como sabían perfectamente bien, había sido obsequiado por un distinguidísimo mejicano; que ese estuche era el fruto de sus trabajos, de sus glorias, de sus energías, y que deben procurar conservarlo y mejorarlo, por más reveses que sufrieran.

Las últimas palabras del señor Garro apenas si pudieron escucharse, en virtud de la salva de aplausos que premió su elocuente discurso.

El señor don José J. Reynoso contestó al señor Garro y tuvo frases de aliento para el Centro Asturiano, manifestando que las reuniones deberían ser más frecuentes, puesto que de ese modo se podían conocer mejor sus miembros y que centros como al que él pertenecía, refiriéndose al Asturias, habían hecho obra cultural y muy provechosa para la sociedad.

El señor Reynoso también fué muy aplaudido, y les prometió a los del Centro Asturiano que hoy mismo man-

daría instalar un aparato de radiotelefonía para solaz de los miembros de la agrupación mencionada.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad entre los presentes, vitoreándose a los equipos españoles, a los mejicanos y a varias de las personas que presidieron el banquete.

La orquesta tocó selectas piezas, ejecutándose la Marcha Real y el Himno Nacional, poniéndose de pie todos los concurrentes y aplaudiendo con gran frenesí al terminar estas piezas.



DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Es el tinte doméstico alemán que prefiere el público para teñir en casa. No pierde sus colores a la luz. Su precio es módico. 26 bonitos colores. Pédidle en Droguerías y Farmacias. Representante en Gijón: Nemesio G. Galán.

No se devuelven los originales

## Sección general de anuncios

# Anís de la Asturiana

ANEMICOS  De venta: FARMACIA DONAPETRY

## SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

## URINARIAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotamilitar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LÁMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

Depósito exclusivo y venta para Oviedo y provincia, señores Ramón Ceñal y Hnos. Droguería, Campomanes, 2.

## La borrachera no existe ya



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin él saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

De venta en todas las buenas farmacias

COZA POWDER Co., (B. N.)--11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9)  
Depósitos: BOTICA DEL CARMEN, MAGDALENA, 3, OVIEDO

Anúnciese en el periódico "REGION" y será un éxito de venta su casa

## CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO  
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.

SALMON AL NATURAL

Preparados por los procedimientos más modernos

LUANCO

## En nuestros TALLERES de fotograbado

se hace toda clase de Trabajos en directo, línea y colores.

Debido a estar instalados con los mejores adelantos, es-

tamos en condiciones de hacer trabajos finos y rápi-

damente. Pueden dirigirse para encargos:

Melquiades Alvarez, 3 - OVIEDO

Corrida. 46 - GIJÓN

# Academia Médico-Quirúrgica Asturiana

EXTRACTO DE LA COMUNICACION SOBRE PATOGENIA Y TRATAMIENTO DEL PROSTATISMO, A CARGO DEL DOCTOR GUTIERREZ BARREAL

El doctor Barreal, de Gijón, describió el cuadro del prostatismo, con sus tres períodos de trastornos dinámicos y congestivos de la micción, retención crónica incompleta, sin distensión vesical y retención completa con distensión de la vejiga, uréteres, cálices y pelvis renal.

Señaló las principales teorías que en el transcurso de los tiempos han querido explicar la patogenia del prostatismo, teorías que recuerdan los nombres de Horner, que lo atribuyó a un obstáculo mecánico producido por la hipertrofia de la glándula prostática, Civiale, que daba importancia a la parásita vesical, por transformación del tejido muscular en conjuntivo, y finalmente concluyó con las afirmaciones de Mercier, en un todo conformes con las primitivas de Horner y afianzadas con éxitos alcanzados en operaciones dirigidas directamente contra el obstáculo.

Concretándose a las concepciones patológicas actuales, señaló la importancia de las alteraciones de contractilidad del borde inferior del cuello de la vejiga, por adenoma, fibrosis o contractura, y en demostración de tales manifestaciones, exhibió dos piezas patológicas de dos enfermos que historió. Una de ellas, de gran hipertrofia de lóbulos laterales, operada por circunstancia de retención aguda, en enfermo, que diagnosticado tres meses antes de hipertrofia prostática, presentaba levemente acusados los síntomas del prostatismo; y otra de pequeñísimo adenoma, incluido en el borde inferior del cuello de la vesical, en paciente que se manifestaban exagerados los síntomas de polaquiuria, disuria y gran retención.

Contrastando ambos casos clínicos, dedujo la conclusión de abandonar el concepto de prostatismo sin próstata, apuntalando con ello la teoría del obstáculo, sólidamente sostenida por las modernas adquisiciones anatómico-patológicas.

Pero como quiera que en Medicina no hay nada absoluto, y con objeto de colocarse en una situación de eclecticismo, ante los casos inexplicables por obstáculo mecánico, expuso como secundarias la patogenia de la paresia vesical y la de la inhibición de la contractilidad de la vejiga por lesiones de la próstata, del cuello o de la vejiga misma.

En punto a tratamiento de la hipertrofia glandular, encomió las ventajas del intervencionismo por vía hipogástrica en todos los casos, sin más que examinar cuidadosamente las contraindicaciones definitivas y temporales.

Hizo una descripción de los perfeccionamientos pre-operatorios, operatorios y post-operatorios, para concluir recomendando el tratamiento quirúrgico, casi exento actualmente de mortalidad y completamente desprovisto de recidivas y complicaciones.

El doctor Rico (don Enrique) interviene, y después de felicitar al señor Barreal, expone los siguientes puntos de vista:

Primero. Que la teoría de la inhibición, para explicar ciertos casos de prostatismo, es desechada por la mayoría de los urólogos modernos, los que admiten casi exclusivamente la del obstáculo mecánico; si bien éste está constituido a veces por edemas de muy pequeño tamaño (sub y supra-cervicales); grupo aparte forman los casos de "atrofia prostática" (forma ésta bien estudiada por los alemanes), en los que por diversos mecanismos se da también el síndrome del prostatismo.

Segundo. Acepta el señor Rico el criterio intervencionista, añadiendo, sin embargo, que muchos enfermos no pasan del primer período de síntomas irritativos, en los que con un tratamiento médico muy simple se les hace tolerable el padecimiento, en éstos la indicación operatoria es relativa, determinada por la imposibilidad de fijar en cada caso la evolución ulterior.

Tercero. Acerca de las contraindicaciones, cree indispensable conocer el

# La caricatura extranjera



—Sí, señora; la libra inglesa podrá bajar todo lo que quiera. La libra de vaca... ¡jamás!

(De "Le Rire")

valor funcional del riñón (eliminaciones, azotemia, constante de Ambard, etc.) y puntualizar el tanto de alteración orgánica y funcional para deducir el estado de intoxicación del enfermo, y la posibilidad de corregir esto por la operación en dos tiempos; y Cuarto. Defiende la anestesia local y raquídea, prescindiendo en absoluto de los anestésicos generales. Por último, cree aconsejable la práctica del taponamiento sistemático, por la seguridad hemostática que presta.

Don Celestino Alvarez expuso el método que vió emplear en Alemania al profesor Lexer. Coloca éste, después de la enucleación de la próstata, un tubo de drenaje grueso, cuya una de sus extremidades coincide con la parte céntrica de la cavidad. Sutura las partes laterales de dicha cavidad, dejando de este modo muy sujeto el también expresado tubo. La otra extremidad sale por la parte inferior y céntrica del hipogastrio. Levanta a los cuatro días este drenaje y coloca sonda permanente uretral. Las ventajas incontestables del procedimiento alemán sobre el francés saltan a la vista, puesto que con aquel procedimiento, los enfermos curan en dos semanas, mientras que con éste, o sea el francés, que es por lo general el empleado en España, tarda en curar de mes y medio a dos meses.

Confestando el señor Gutiérrez Barreal a los señores Rico y Alvarez (don Celestino), insistió en la necesidad de explicar por inhibición vesical algunos fenómenos de prostatismo, como los presentados después de una operación meticulosa de prostatectomía, los que se observan en mujeres, sin obstáculo mecánico ninguno, y muchos otros derivados por reflejo de lesiones incapaces de originar obstáculo.

Convino en la existencia de adenomas situados en regiones diferentes a las señaladas, pero sin que estas localizaciones contribuyesen a explicar más claramente la retención y la disuria.

Dió, con el señor Rico, importancia a la determinación de urea en sangre, como garantía de operabilidad, pero sin ver en la constante de Ambard, ningún motivo revelador de defensas, que son las que más se precisan en los momentos operatorios.

Y, por último, nuevamente manifiesta el señor Alvarez su convencimiento, en armonía con la escuela francesa, de mantener hasta último momento el drenaje hipogástrico, con sondas de Pezzer, cada vez de menos calibre, con objeto de limitar el tiempo de sonda uretral permanente.

Tanto los señores Gutiérrez Barreal, como los señores Rico y Alvarez, fueron calurosamente aplaudidos por los numerosos profesionales que asistieron a la sesión.

## Asociación Católica-Nacional de Propagandistas

Hoy miércoles, a las tres y media de la tarde, se reunirá el Círculo de Estudios.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.

## TRIBUNALES

### Señalamientos para hoy Criminal

#### SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra José María Lana Fernández, procesado por el delito de homicidio por imprudencia. Abogado, señor Loredo Aparicio; procurador, señor Arango.

Laviana.—Contra Seraffín Fanjul Cabeza, procesado por lesiones. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Grande.

Cangas de Onís.—Contra Alberto González del Valle, procesado por lesiones. Abogado, señor Alvarez Uría (don E.); procurador, señor Elola.

#### SECCION SEGUNDA

Lena.—Contra Carlos Fernández Miranda, procesado por estafa. Abogados, señores Bárcena y Arango; procuradores, señores Rúa y Francos.

Idem.—Contra Ramón García Méndez, procesado por hurto. Abogado, señor Acebo; procurador, señor Arango.

Gijón.—Contra Angel Ernesto Sáiz, Segundo Blanco y Senén García, procesados por disparo. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Cabal.

### Civil

Cangas de Tineo.—Doña María González Queipo con don Manuel Rodríguez Agudín. Pago de pesetas. Procurador, señor Izquierdo.

### Sentencias

Oviedo.—Condenando a Ramón Alvarez González, procesado por hurto, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión.

Cangas de Onís.—Condenando a Luis Roza Cerra, procesado por disparo, a la pena de seis meses y un día de prisión.

## Dietario gijonés

### DE SUBSISTENCIAS

En el despacho del alcalde, presidida por el mismo, se reunió ayer la Junta local de Subsistencias. También asistió a la reunión la Comisión municipal de Mercados.

Se acordó pedir que la tasa del pescado sea igual para toda la provincia, y que no se permita la salida del mismo en tanto no esté abastecido Gijón, para lo cual se dió una nota de las necesidades, a lo que contestó el alcalde que para esto ya está el autorizado por el gobernador.

### UN CONCURSO

Al "Boletín Oficial" se ha remitido el anuncio del concurso abierto por veinte días para la adquisición de veinticinco contadores, que serán instalados en los edificios municipales, con objeto de saber el consumo no cohrable que se hace de aguas.

El tipo de adquisición de los veinticinco contadores es de 8.555 Pesetas.

## HISTORIAS PINTORESCAS

### Vacilación gramatical

Es el hermoso parque de San Francisco a todas horas del día teatro de las más variadas y graciosas escenas. Unas veces, los niños; otras, las personas mayores de edad, siempre ocurre que dan motivo a un chiste, a una gracia, a una historia más o menos pintoresca.

Eran las dos menos cuarto de la tarde, hora en que gran parte del elemento obrero que espera el intervalo de las doce a las dos para su trabajo, lo pasa en el paseo de los Alamos.

En ese momento, un joven trabajador, que veía se le aproximaba la hora de entrar en su trabajo, echó a correr por entre el césped para adelantarse tiempo hacia el lugar donde estaba la obra en que gana su jornal. Le vió uno de los celosos agentes que vigilan ese lugar, y al punto le gritó:

—Oiga: ¿no sabe que está prohibido pasear por el césped?

—Ya lo sé—contestó el obrero—; ¿usted no ve que yo no paseo, sino que voy a mi trabajo?

El agente de vigilancia no supo qué contestar. El obrero pasaba, no paseaba por el césped. Era cosa de enterarse si la prohibición de pasear incluye también la de pasar.

## DE GIJON

### Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento

#### TOMAN POSESION LOS CONCEJALES CORPORATIVOS

A las doce del día de ayer celebró sesión el Pleno de la Corporación municipal, para dar posesión de sus cargos a los nuevos concejales corporativos.

Preside el alcalde, señor Zubillaga, y asisten los señores de la Viña, Fernández (don F.), Valdés Corés, Valdés Alvarez, Llopis, Zaldúa, Díaz de la Sala, Menéndez (don E.), Suárez Infesta Jove, E. Nespral, Suárez del Villar, Ayesta, Escalera Junquera, San Miguel, Valdés Hevia, Alvarez Pérez, González Rodríguez, Suárez (don H.), Regueral y Sanchis Escribá.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Seguidamente el secretario da lectura a un oficio de la Delegación gubernativa nombrando concejales corporativos a los señores don Emeterio Ayesta, don José González Rodríguez, don Juan Valdés Alvarez, don Ramón Llopis, don Adriano Sánchez, don Angel de la Viña, don Manuel Alvarez González y don José García Santos, y declarando el cese de don Ismael Quintana y don Plácido Menéndez.

El alcalde saluda a los nuevos ediles, de los cuales espera cooperen al progreso del concejo, añadiendo que espera que en breve los cargos sean de elección popular y no habrá, por lo tanto, tanto cambio, que dificulta la labor de la Corporación.

Acuérdase que los señores Ayesta y González Rodríguez sigan en los cargos que tenían hasta aquí, y que los nuevos concejales formen parte de las siguientes Comisiones:

Hacienda.—Don Adriano Sánchez. Aguas y arbolados.—Don José García Santos.

Instrucción pública.—Don Angel de la Viña.

Asuntos extramunicipales.—Don Manuel Alvarez González.

Mercados y Mataderos.—Don Juan Valdés Alvarez.

Alumbrado y Festejos.—Don Ramón Llopis.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media.